



Percepción de la infidelidad y el apego relacionados con la virtualidad en mujeres entre 25 a 35 años del municipio de Medellín Antioquia en el año 2023

Angy Paola Zapata Restrepo

Yina Lorena Floriano Barrera

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia - Choco

Sede Bello- Antioquia

Programa: Psicología

Abril 29, 2024

Percepción de la infidelidad y el apego relacionados con la virtualidad en mujeres entre 25 a 35 años del municipio de Medellín Antioquia en el año 2023

Angy Paola Zapata Restrepo

Yina Lorena Floriano Barrera

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo.

Asesor(a)

GLADYS PATRICIA MARIA EUGENIA MONTOYA CANO

Magister Psicología Clínica

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia - Choco

Sede Bello- Antioquia

Programa: Psicología

Abril 29, 2024

Dedicatoria

Yina Lorena Floriano Barrera

A mi madre por su amor incondicional, apoyo, paciencia y comprensión durante todo este proceso. A mis hijos porque su presencia han sido la motivación en los momentos difíciles y la confianza en la toma de decisiones. Su aliento ha sido el motor para seguir adelante en este camino académico.

Angy Paola Zapata Restrepo

A mis padres, por haberme proporcionado la mejor educación, por su apoyo leal, comprensión y amor, por haberme enseñando que con esfuerzo, trabajo y constancia todo se consigue, por confiar en mí y en mis decisiones, por ser mis compañeros de vida y estar en todo mi proceso académico.

Agradecimientos

Agradecemos de ante mano a todas las mujeres que participaron en este estudio, cuyas historias y experiencias han sido la piedra angular de esta investigación. Su valentía al compartir sus vivencias ha enriquecido este trabajo y ha contribuido a una mayor comprensión de la infidelidad y el apego en las relaciones de pareja.

También a los profesores y la asesora Gladys Montoya, por su guía, sabiduría y sustento académico. Su dedicación y enseñanzas han sido fundamentales en nuestra formación como profesional en psicología.

Índice temático

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Lista de tablas	7
Lista de figuras.....	8
Lista de anexos	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
Capítulo I.....	13
1. Planteamiento del problema	13
1.1. Pregunta.....	15
1.2 Justificación	15
1.2.1 Viabilidad de la investigación	17
1.2.2 Vacío de la investigación.....	19
Capitulo II.....	20
2. Marco teórico	20
Capítulo III.....	32
3. Marco referencial	32
3.1 Percepción	32
3.2 Infidelidad.....	33
3.3 Apego.....	40
3.4 Relación entre el apego y la infidelidad de acuerdo con la psicología cognitiva	43
3.5 Virtualidad	45
3.6 Infidelidad- virtualidad.....	46
Capítulo IV.....	47
4. Marco legal	47
Capítulo V.....	51
5. Objetivos.....	51
5.1 General.....	51

5.2 Específicos.....	52
Capítulo VI.....	52
6. Metodología.....	52
6.1 Población	53
6.2 Muestra.....	53
6.2.1 <i>Criterios de inclusión</i>	54
6.2.2 <i>Criterios de exclusión</i>	54
6.3 Instrumento de recolección de datos	55
6.4 Procedimiento	60
Capítulo VII	61
7. Análisis de resultados.....	61
7.1 Conclusiones	78
7.2 Recomendaciones.....	79
Consideraciones éticas	80
Referencias bibliográficas	84
Anexos.....	87

Lista de tablas

Tabla 1: Tabla de criterios y subcriterios de análisis.

Lista de figuras

Figura 1: Uso de redes sociales en Colombia.

Figura 2: Árbol de códigos, categoría de apego.

Figura 3: Árbol de códigos, categoría de apego seguro.

Figura 4: Árbol de códigos, categoría de apego evitativo.

Figura 5: Árbol de códigos, categoría de apego ansioso.

Figura 6: Árbol de códigos, categoría de infidelidad.

Figura 7: Árbol de códigos, categoría de infidelidad emocional.

Figura 8: Árbol de códigos, categoría de infidelidad sexual.

Figura 9: Árbol de códigos, categoría de infidelidad femenina.

Figura 10: Árbol de códigos, categoría de infidelidad masculina.

Figura 11: Árbol de códigos, categoría de virtualidad.

Figura 12: Gráfico en barra de todas las codificaciones.

Lista de anexos

Anexo1: Formato de consentimiento informado.

Anexo 2: Formato de entrevista semiestructurada.

Resumen

Actualmente, el uso de internet influye cada vez más en los hábitos de comunicación, ofreciendo beneficios, pero también expone a nuevas problemáticas lo que ha generado afectaciones en el ámbito de las relaciones de pareja, es decir, a veces lo que inicia en la red como un juego de seducción, se convierte en un romance pasajero o en amor verdadero; ya que el hecho de mantener una relación a través de las redes sociales representara una deslealtad equivalente a una traición amorosa, sea cual sea el nivel de intimidad alcanzada o el contenido erótico de los mensajes intercambiados. La presente investigación se enfoca en explorar la percepción de la infidelidad y el apego en mujeres de 25 a 35 años en Medellín, Antioquia, en el contexto de las relaciones virtuales. A través de un enfoque cualitativo, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas en profundidad con mujeres que estuvieran involucradas en relaciones virtuales o que hubieran experimentado la infidelidad en dicho contexto. Los resultados revelaron diversas experiencias individuales que arrojaron datos relevantes a los estilos de apego y en consecuencia como se gestaba la infidelidad emocional y sexual, así como creencias y actitudes variadas hacia este fenómeno que se relacionan con la influencia cultural. Además, se identificó la formación de vínculos emocionales en las relaciones virtuales por carencias emocionales.

Este estudio proporciona una comprensión más profunda de cómo las mujeres de este rango de edad y ubicación geográfica perciben y manejan la infidelidad y el apego en el entorno de las relaciones virtuales, contribuyendo así al conocimiento en el ámbito psicológico y ofreciendo posibles herramientas para la terapia individual y de pareja.

Palabras claves: Infidelidad, apego, relaciones virtuales, carencia emocional, influencia cultural.

Abstract

Currently, the use of the Internet increasingly influences our communication habits, offering us benefits, but it also exposes us to new problems, which has generated effects in the field of couple relationships, that is, sometimes what begins in the network as a game of seductions, it becomes a passing romance or true love; since maintaining a relationship through social networks represents disloyalty equivalent to a betrayal of love, regardless of the level of intimacy achieved or the erotic content of the messages exchanged. The present research focuses on exploring the perception of infidelity and attachment in women between 25 and 35 years old in Medellin, Antioquia, in the context of virtual relationships. Using a qualitative approach, in-depth semi-structured interviews were carried out with women who were involved in virtual relationships or who had experienced infidelity in this context. The results revealed various individual experiences that yielded data relevant to attachment styles and consequently how emotional and sexual infidelity was developed, as well as varied beliefs and attitudes towards this phenomenon that are related to cultural influence. Furthermore, the formation of emotional bonds in virtual relationships due to emotional deficiencies was identified

This study provides a deeper understanding of how women of this age range and geographic location perceive and manage infidelity and attachment in the virtual relationship environment, thus contributing to knowledge in the psychological field and offering possible tools for therapy. Individual and couple.

Keywords: Infidelity, attachment, virtual relationships, emotional lack, cultural influence.

Introducción

En la era digital, las relaciones interpersonales han experimentado una transformación significativa, especialmente en lo que respecta a la percepción de la infidelidad y el apego en contextos virtuales. En Medellín, Antioquia, estos cambios se manifiestan más que todo en mujeres de entre 25 y 35 años, que han adoptado activamente las plataformas virtuales como parte de sus vidas. Es decir, estas mujeres se encuentran inmersas en un entorno digital donde las interacciones sociales y relaciones se construyen, se mantienen y a veces se ven afectadas por las posibilidades que ofrece la virtualidad. Por tanto, el uso de plataformas virtuales en las relaciones de pareja deben ser exploradas y estudiadas, es decir, cómo estas experiencias influyen en la forma en que las mujeres entienden la infidelidad y construyen sus vínculos emocionales, lo cual puede tener implicaciones significativas en su bienestar emocional y en la calidad de sus relaciones.

La percepción de la infidelidad se ve influenciada por la naturaleza de las interacciones en línea y las expectativas individuales sobre la fidelidad en las relaciones. El apego, por otro lado, se refiere a la forma en que las personas establecen y mantienen vínculos afectivos con sus parejas. Ahora bien, en un entorno virtual donde factores como la disponibilidad y la accesibilidad de otras personas pueden ser mayores, es importante indagar cómo estos factores podrían experimentar cambios consecuentes a las relaciones “face to face”.

Esta investigación se propone explorar la percepción de la infidelidad y el apego haciendo énfasis en cómo las experiencias virtuales influyen en sus relaciones interpersonales y en su bienestar emocional. Se espera que los resultados de este estudio contribuyan a una mayor comprensión de las dinámicas de las relaciones en la era digital y a la formulación de estrategias

que promuevan relaciones saludables y satisfactorias en el contexto actual inmerso en la virtualidad.

Capítulo I

1. Planteamiento del problema

Actualmente en Colombia se ve un aumento en la adaptación de la tecnología, transformando la forma de comunicarse, trabajar y acceder a servicios en línea, centrándose en la inclusión digital y el crecimiento de la economía digital. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en 2021, el porcentaje de hogares que poseían computador de escritorio, portátil o tableta fue de 37,9% a nivel nacional, presentándose en las cabeceras una proporción más alta con el 46,3%, mientras que en los centros poblados y rural disperso la proporción fue de 9,7%.

Ahora bien, la era digital ha tenido un impacto significativo en la percepción de la infidelidad debido a que hay mayor acceso a las personas a través de aplicaciones de citas y redes sociales. Según La República o LR (2023), (periódico económico, empresarial y financiero de Colombia) aseguran que 97% de los usuarios conectados a internet interactúan, por lo menos, con una o dos plataformas de redes sociales. A enero de 2023 había 38,45 millones de usuarios en redes sociales activos, de estos, 51,7% son mujeres y el 48,3% son hombres.

Figura 1

Uso de redes sociales de mayor alcance en Colombia 2023

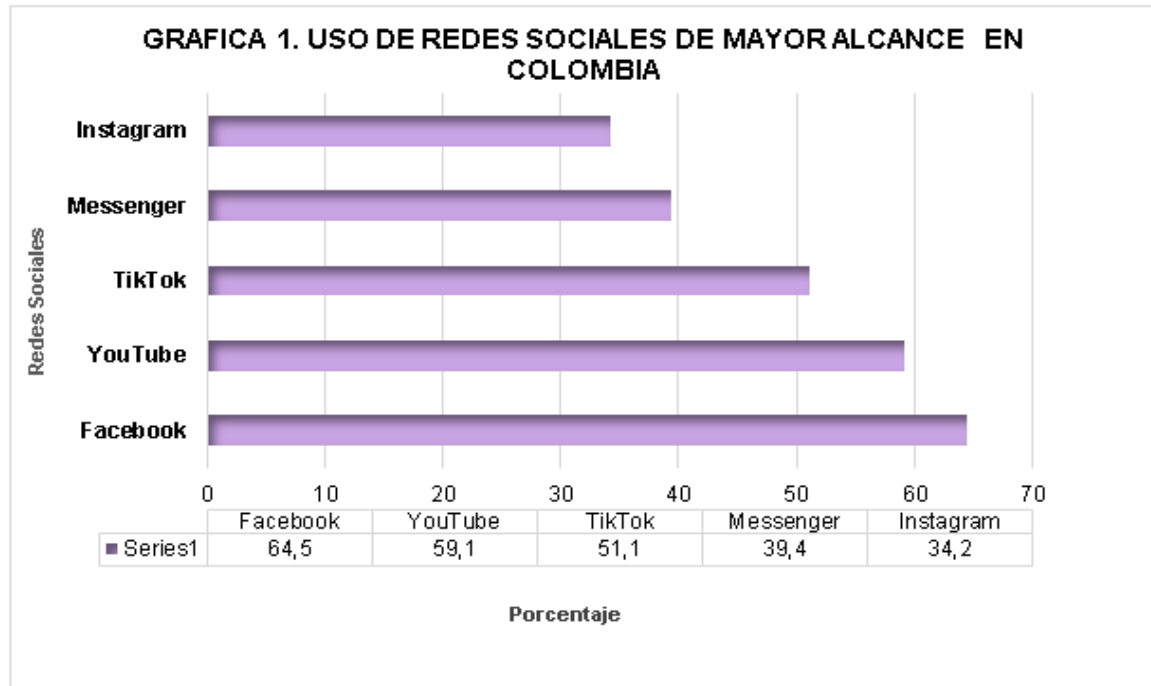


Figura 1. Este es un grafico que ilustra el uso de las redes sociales de mayor alcance en Colombia, presentado las redes sociales más comunes y el porcentaje de uso. El Tiempo, (2023).

Según El Tiempo (2023), las redes sociales con mayor alcance en Colombia fueron: Facebook liderando el sector, con 64,5 por ciento de la población total; en segundo lugar, está YouTube, con 59,1 por ciento; en tercero Tiktok, con 51,1 por ciento; Messenger en cuarto, con 39,4 por ciento; e Instagram en quinto con 34,2 por ciento.

Este tema es relevante por la creciente importancia de la conectividad digital y la comunicación en la vida cotidiana, así como la influencia de las relaciones interpersonales y la percepción de la fidelidad en las parejas, en especial en el apego emocional como componente fundamental en las relaciones de pareja, la tecnología ha influido en cómo desarrollan y mantienen estas relaciones. Es importante explorar cómo la virtualidad afecta el apego en las relaciones y si esto está relacionado con la percepción de la infidelidad.

La infidelidad en relación con la virtualidad es un fenómeno que ha surgido con la creciente influencia de la tecnología y puede tener un impacto significativo en las relaciones de

pareja y la salud mental. Esto puede tener un impacto en la vida de las mujeres y en la forma en que la sociedad aborda las cuestiones relacionadas con la infidelidad en el contexto digital.

También es valioso para comprender mejor sus experiencias y necesidades, para orientar posibles intervenciones y políticas en el futuro.

En 2023, en Medellín, Antioquia, hubo cambios en las relaciones de pareja por el creciente uso de tecnologías de la comunicación. Es decir, la virtualidad ha redefinido la forma en que las personas se relacionan, planteando preguntas sobre cómo estas personas perciben la infidelidad y cómo se desarrolla el apego en el entorno digital. Por ello, se busca explorar la diversidad de percepciones relacionadas con la infidelidad.

De acuerdo a lo anteriormente propuesto, esta investigación plantea la siguiente pregunta:

1.1. Pregunta

¿Cuál es la percepción de la infidelidad y el apego en relación con el uso de redes sociales en mujeres entre 25 a 35 años del municipio de Medellín Antioquia en el año 2023?

1.2 Justificación

La infidelidad es un fenómeno complejo que afecta a las relaciones de pareja, por ello indagar sus causas, motivaciones y consecuencias ayudan a comprender mejor cómo funcionan las relaciones de pareja en la actualidad. Este, es un tema de relevancia e interés sociocultural y

psicológico que merece ser investigado y analizado. Una de las razones es la evolución de la tecnología y las relaciones humanas, ya que, en los últimos años, se ha transformado significativamente en cómo las personas se relacionan por el avance tecnológico, particularmente en redes sociales, aplicaciones de mensajería y plataformas de citas en línea. Esto ha llevado a un cambio en las dinámicas de las relaciones porque hay mayor exposición a situaciones que pueden llevar a la infidelidad, ya sea de tipo emocional o sexual por medios virtuales.

Ahora bien, la infidelidad en las relaciones de pareja incluye la comunicación o el coqueteo en línea con personas fuera de la relación establecida y puede afectar de una manera considerable la estabilidad y la calidad de las relaciones emocionales. Además, existe evidencia de que las mujeres pueden experimentar la infidelidad de manera diferente a los hombres, ya que sus motivaciones y reacciones pueden variar. Es importante destacar, la comprensión de cómo las mujeres en el rango de edad de 25 a 35 perciben la infidelidad para proporcionar una visión más completa de la realidad. También, es relevante abordar el contexto cultural y social en Medellín y cómo influyen los factores culturales específicos de la región Antioqueña, por tal razón, se quiere abordar cómo las mujeres perciben la infidelidad para observar los imaginarios sociales con relación a las redes sociales.

La era digital ha transformado la forma en que las parejas interactúan y se comunican, por ello entender perspectivas que influyen en la calidad de las relaciones y en la vulnerabilidad a la infidelidad es fundamental para adaptarse a estos cambios. Cuando se inicia ese intercambio de likes, comentarios y conversaciones íntimas, la mayoría de las personas no buscan engañar a la pareja. El propósito no es el sexo ni la traición como tal, lo que existe, en realidad, es el anhelo de experiencias nuevas, el incremento de la adrenalina, el refuerzo de la autoestima, la búsqueda de la emoción furtiva y el placer.

Ahora bien, la percepción de la infidelidad y el apego en el contexto de las relaciones virtuales se ha convertido en un tema de creciente interés en la sociedad moderna. Con el auge de las plataformas de redes sociales, aplicaciones de citas y comunicación en línea, las dinámicas de las relaciones han experimentado transformaciones. En este contexto, las mujeres han comenzado a enfrentar una serie de desafíos y oportunidades relacionados con la percepción de la infidelidad y el desarrollo de sus vínculos emocionales y afectivos. Esta evolución tecnológica plantea preguntas intrigantes sobre cómo las mujeres experimentan, comprenden y responden a la infidelidad en el mundo virtual y cómo sus estilos de apego pueden influir en estas percepciones y comportamientos.

Es decir, la percepción de la infidelidad, en particular, se ha vuelto un tópico de debate en el marco de las interacciones en línea, donde las fronteras entre la fidelidad y la traición pueden tornarse borrosas. A su vez, los estilos de apego, que se desarrollan a lo largo de la vida, pueden desempeñar un papel fundamental en cómo las mujeres se relacionan en el ciberespacio y cómo interpretan las acciones de sus parejas virtuales. Explorar estos aspectos es esencial para comprender cómo las mujeres experimentan y se adaptan a las complejidades de las relaciones en un entorno digital en constante evolución.

1.2.1 Viabilidad de la investigación

La viabilidad de la investigación se basa en un estudio cualitativo sobre la percepción de la infidelidad y el apego relacionados con la virtualidad en mujeres entre 25 a 35 años del municipio de Medellín, Antioquia. El proceso de investigación se realizará por medio de una entrevista semiestructurada, en la que se verá reflejada aquellos puntos de vista sobre lo que se percibe de la infidelidad y el apego en relación con la nueva era de la virtualidad.

Por lo que, el modelo de la entrevista será impersonal, es decir, únicamente se preguntará lo imprescindible e importante para realizar las correspondientes interpretaciones o descripciones de las subjetividades relacionadas a la infidelidad. Cabe expresar, que el tema de investigación principal cuenta con el suficiente acceso de información primaria tanto en bases de datos, revistas, libros, páginas web, entre otras. Por lo que, el estudio poblacional se realizará en mujeres residentes de la ciudad de Medellín, Antioquia y el total de la muestra será de diez mujeres.

En efecto, con la ejecución de la investigación no se alterará, ni causará ningún daño a la persona, comunidad, ni ambiente, más bien tiene la finalidad de conocer cuál es la percepción que tienen las mujeres frente a la infidelidad y el apego en el contexto de la virtualidad, y así llegar a una conclusión. No obstante, el presente trabajo de investigación se realizará en un corto plazo, aproximadamente de 8 meses dentro del año 2023-2024, donde se llevará a cabo la ejecución de todos los procesos de investigación, tales como: planteamiento del problema, marco teórico, diseño de la investigación, recolección de datos y análisis de datos. La disponibilidad de tiempo de los entrevistados será menor a una hora, de manera que las preguntas de la entrevista determinarán el desarrollo de esta. Por último, la investigación se financiará por medio de recursos monetarios propios de los investigadores, por lo que, el proyecto no requiere de un financiamiento mayor o ser auspiciado por alguna cantidad.

En resumen, la viabilidad de la investigación es óptima, ya que se accede a la muestra representativa de mujeres dispuestas a participar en este estudio, incluyendo los costos asociados con la recopilación de datos, la obtención de permisos éticos y la devolución académica adecuada para las participantes. Se considerará que las participantes den su consentimiento informado para procesar datos e información privada. También, se considera que el instrumento de investigación (entrevista semiestructurada) es adecuada para abordar la pregunta de estudio, la cual es fiable para evaluar la percepción de la infidelidad y el apego. Igualmente, se establecerá un cronograma

para explorar la información, considerando las etapas de planificación, recopilación de datos, análisis y redacción.

1.2.2 Vacío de la investigación

Los hallazgos descritos previamente son producto de investigaciones realizadas durante cortos periodos de tiempo, de tal manera que, al abordar el tema del apego en el vínculo de pareja relacionado con la infidelidad en plataformas digitales, no se encuentra estudios psicológicos relevantes que aporten una comprensión profunda de la complejidad de las dinámicas en las relaciones modernas.

Por lo tanto, algunos autores en sus investigaciones se han interesado en investigar cómo ha influido de cierta manera las redes sociales y la tecnología en las dinámicas de las relaciones actuales, pero no ha sido suficiente y de gran profundidad. De modo que, faltan estudios que puedan demostrar cómo ha contribuido los nuevos sistemas tecnológicos con respecto a la infidelidad y su relación con otras variables relacionadas con el ser, además como las personas perciben este acto que se ha hecho viral actualmente. Por ello, esta investigación se considera valiosa desde una perspectiva teórica como práctica para comprender y abordar los aspectos complejos del comportamiento humano que giran en torno a la realidad de las relaciones de pareja y la influencia de los medios digitales. Es decir, el uso de estos aparatos tecnológicos que a su vez tiene un impacto directo con los estilos de apego y como se evidencian subjetividades frente a vínculos virtuales que se denominan infidelidad.

Así mismo, en Medellín, como parte de la sociedad global, se ve inmerso en un contexto tecnológico en constante evolución, donde las relaciones interpersonales y la percepción de la fidelidad en las parejas están influenciadas por las interacciones en línea.

Capítulo II

2. Marco teórico

Desde la antigüedad, según la religión, la infidelidad conyugal o el tener ayuntamiento carnal con persona que es casada, o siendo ambos los que se juntan casados, haciendo traición a sus consortes. Por tanto, este acto llamado antes como adulterio se castigaba con la muerte. Por lo tanto, hoy en día, la Sagrada Biblia no recomienda ningún castigo para el adulterio. Sin embargo, el acto de adulterio conlleva su propio castigo. El pecado sexual es una ofensa cometida contra el propio cuerpo (1 Corintios 6:18).

Las relaciones de infidelidad en las parejas se remontan a las culturas agrícolas, con las sociedades patriarcales, quienes sostenían que el adulterio era un vicio femenino. La esposa adúltera podía ser ejecutada o mutilada, mientras que en el hombre la infidelidad se consideraba una transgresión sólo si seducía a la mujer de otro, castigándolo con la castración, la ejecución o pagando una multa. No obstante, en diferentes culturas, a los hombres les es permitido practicar la poligamia y a las mujeres no; en la sociedad azteca, a la nobleza se le permitía ser polígamo; en sociedades islámicas observamos que la poligamia no es prohibida y que incluso por ley los hombres pueden tener hasta cuatro esposas (García, Rivera, Díaz, 2008, como se citó en Varela, 2014).

Tradicionalmente, uno de los grandes pilares de las relaciones monógamas consistía en limitar el acceso de cada miembro de la pareja a encuentros con gente del sexo contrario. Era

común ir a actos sociales en pareja, y se necesitaba una buena excusa para conversar a solas con personas que podían ser vistas como "competencia".

En un estudio realizado por Datexco (2012) en 13 ciudades de Colombia se logró concluir, que el 82% de los hombres y el 42% de las mujeres han sido infieles alguna vez, siendo esta la estadística más alta en Latinoamérica. Lo anterior se convierte en un problema cuando concibe que gran parte de estas "aventuras" (como algunos llaman al acto de infidelidad) terminan en divorcio, baja autoestima, depresión y hasta actos de violencia.

Por otro lado, en términos biológicos, la arquitectura cerebral puede contribuir a la infidelidad por lo que existe un impulso sexual que lleva a las personas a buscar apareamiento con otras personas. Por lo tanto, el amor romántico surgió para que la persona se enfocará entre todas las personas en una sola para conservar la energía reproductiva. Según palabras de Fisher (2004) como se citó en Torres, A., Torres, L., y Riveros, F. (2017). Esta arquitectura cerebral hace que sea biológicamente posible expresar sentimientos profundos de unión por una pareja, mientras se siente amor romántico intenso hacia otra persona, y mientras se siente un impulso sexual hacia otros.

A lo largo de la historia, la infidelidad ha sido motivo de conflicto, debate y fascinación. Es claro que puede afectar a cualquier género, las investigaciones han demostrado que las mujeres a menudo experimentan la infidelidad de manera diferente a los hombres y que pueden tener razones diferentes para involucrarse en relaciones extramatrimoniales.

Conforme a ello, la conexión entre la infidelidad y los estilos de apego en las mujeres están influenciadas por las experiencias pasadas, las cuales pueden afectar sus relaciones actuales. Por ejemplo, una mujer con un estilo de apego ansioso-preocupado puede ser más propensa a la inseguridad en su relación y buscar la atención o la validación fuera de la pareja, si siente que no está recibiendo suficiente afecto o atención. Por otro lado, una mujer con un estilo de apego

evitativo puede ser más propensa a mantener relaciones extramatrimoniales como una forma de evitar la intimidad emocional cercana en su relación principal.

Por esta razón, es importante destacar que la relación entre la infidelidad y los estilos de apego son complejos y no en todos los casos siguen un patrón específico. Además, las razones detrás de la infidelidad pueden variar ampliamente entre las personas y no se limitan necesariamente a los estilos de apego. Por tanto, la infidelidad puede manifestarse de diferentes maneras como lo son la infidelidad emocional y la infidelidad sexual; ambas representan una violación de la confianza en una relación de pareja, pero difieren en cómo se manifiestan en las dimensiones afectivas y conductuales en las personas involucradas.

En primera instancia, puede considerarse que las personas con estilos de apego seguros, con buena autoestima y regulación de las emociones, exhiben conductas sexuales más cómodas y manejables, tienen menor conflicto con el deseo erótico y una mayor capacidad para el cuidado sensible; mientras que para los estilos de apego inseguro o evitativo son más frecuentes la confusión, la angustia y el dolor en la experiencia sexual.

Por eso, desde la primera infancia, se forman patrones de apego en el vínculo, lo cual define en gran medida el estilo relacional del futuro. Por tal razón, dependiendo de cómo fue el apego con los cuidadores de la infancia, se crea una impresión en el transcurso de la vida sobre cómo confiar en otro adulto o en el contexto de la relación de pareja. Las personas con padres cálidos, amorosos, confiables y que brindan apoyo emocional tienden a formar un apego seguro. Por lo tanto, éstas forman relaciones íntimas, duraderas y profundas, caracterizadas por la confianza y el deseo de intimidad, mientras que las personas cuyos padres eran distantes o fríos, tienden a tener un apego inseguro o evitativo en la vida adulta (Hazan y Shaver, 1994, como se citó en Aranda et al., 2020).

Así, las experiencias tempranas de un niño con sus cuidadores primarios (generalmente los padres) influyen en cómo esa persona se relacionará con los demás, especialmente en sus relaciones de pareja. Por consiguiente, los niños con apego seguro suelen sentirse cómodos en las relaciones íntimas y tienen confianza en la capacidad de sus parejas para satisfacer sus necesidades emocionales. Por el contrario, el apego inseguro puede manifestarse de diferentes maneras, como evitación emocional (evitar la intimidad) o ansiedad en las relaciones (preocupación constante por el abandono o el rechazo).

Paralelamente, los estilos de apego y la infidelidad son dos áreas de estudio que han generado un interés significativo en la psicología, ya que ambos aspectos están vinculados y pueden tener un impacto profundo en las relaciones personales y de pareja, para esta investigación en particular se tomará en cuenta las investigaciones relacionadas con mujeres.

Ahora bien, el término infidelidad puede encontrarse con diferentes definiciones y puede definirse de acuerdo con las percepciones de cada individuo, teniendo en cuenta la experiencia individual. En tal sentido, la infidelidad, al igual que el amor, puede ser concebida desde la multiplicidad de los significados que se han construido en diferentes culturas y que hacen parte o no de las relaciones de pareja, la cual se encuentra inmersa en una sociedad determinada por normas y constructos frente a lo que se define como infidelidad (Alfonso et al., 2019)

De manera que, esta perspectiva nos invita a reflexionar sobre la complejidad de la infidelidad como un concepto que es moldeado por la cultura, las experiencias individuales y las normas sociales, y que no tiene una definición absoluta. Por lo tanto, explica la importancia de la comunicación y la comprensión mutua en las relaciones de pareja, ya que lo que uno considera infidelidad podría ser percibido de manera diferente por su pareja, debido a sus vivencias, creencias y valores personales.

Por otro lado, en un estudio realizado en México se evidenció que la falta de gratificación suele ser otro de los motivos que llevan a las personas a ser infieles. Es decir, la satisfacción buscada puede ser de diferentes tipos: algunas personas buscarán en la infidelidad sólo gratificación sexual, otras buscarán comprensión, algunas aventuras, emociones nuevas y otras buscarán el amor verdadero. La satisfacción sexual implica la evaluación subjetiva que hace una pareja de su propio comportamiento sexual y está directamente relacionada con la flexibilidad y la coherencia de los roles (ideales y/o reales) establecidos por la pareja. En consecuencia, los hombres y mujeres no difieren en cuanto a las necesidades, requieren de los mismos elementos para tener una vida sexual satisfactoria (Álvarez-Gayou, 1998, como se citó en Cazin et al., 2022).

Resulta claro que, la influencia de las normas culturales y sociales en las expectativas de exclusividad en las relaciones de pareja, son relevantes para comprender porque la infidelidad, por satisfacción sexual, puede ser vista como una traición. Es importante reconocer que las relaciones de pareja pueden ser complejas y que la infidelidad puede tener un impacto significativo en ellas. Además, el tema es amplio y ofrece oportunidades para discutir aspectos como la comunicación, la confianza, las normas sociales en torno a la monogamia y la poligamia.

Por lo tanto, la lealtad y la infidelidad en las relaciones hablan del vacío que se siente cuando no se tiene una vida sexual activa o sentir que su relación sexual no es satisfactoria. En algunos casos, intentan llenar esta ausencia con aventuras extramatrimoniales. Además, los problemas de la vida cotidiana hacen que muchas personas que parecen tenerlo todo resuelto, busquen nuevas emociones o intenten añadir un poco de pasión a sus vidas. Por lo que esta insatisfacción sexual y emocional obliga a que las partes de la relación cedan a buscar aquello que les hace falta, para que sus necesidades estén “completas”. Como lo mencionan Aquino et al., (2020) Las parejas satisfechas con su vida sexual no siempre sienten un vínculo emocional marcado. Asimismo, los sentimientos del apego y la conexión emocional no indican satisfacción

sexual, es por ello, que requieren de un tercero para saciar completamente sus necesidades físicas y afectivas (p. 298)

Se puede entender que, la satisfacción en la vida sexual de las parejas no siempre está directamente relacionada con un vínculo emocional fuerte entre los miembros de la pareja. Además, que los sentimientos de apego y conexión emocional no necesariamente garantizan la satisfacción sexual. En su lugar, se argumenta que algunas parejas pueden requerir la participación de un tercero para satisfacer completamente sus necesidades físicas y emocionales.

Del mismo modo, las parejas en relaciones monógamas tradicionales a menudo ven cualquier contacto sexual con un tercero como una traición, mientras que muchas parejas en relaciones más abiertas a menudo tienen reglas claras sobre lo que cuenta y lo que no cuenta como infidelidad, sin embargo, en algunas ocasiones estas actitudes pueden llegar a causar un desequilibrio emocional que afecta de manera directa el vínculo y su círculo relacional. Así, como lo expresan Roscoe, Cavanaugh y Kennedy (2018), como se citó en Zeinali y Amirsardari (2020) “La infidelidad y la falta de compromiso en el matrimonio o relación estable eventualmente conducen a la obscenidad entre los socios y alteran las relaciones familiares seguras” (p. 298)

Por lo tanto, las actitudes hacia la infidelidad pueden variar significativamente según el tipo de relación que las personas eligen y las reglas acordadas entre las parejas. Las relaciones monógamas tradicionales se basan en la exclusividad sexual, pero la infidelidad y la falta de compromiso pueden tener un impacto negativo en la relación y en el bienestar emocional de las personas. Así como, lo que menciona de Roscoe, Cavanaugh y Kennedy (2018) donde destaca cómo la infidelidad puede conducir a comentarios impropios de tipo sexual y en consecuencia impactar de manera negativa las relaciones familiares. Esto se debe a que la infidelidad altera la confianza y la intimidad en la relación, lo que a su vez puede generar conflictos, resentimientos y problemas de comunicación.

De cierto modo, la infidelidad se puede volver una fuente de sufrimiento tanto para el que la comete (puesto que puede llegar a experimentar culpa), como para el que la recibe, por tanto este tiende a sentirse frustrado, rechazado, devaluado y traicionado por aquél que le ha sido infiel, llegando a generar un sentimiento de odio, ya que la infidelidad comúnmente es un evento que dificulta el cumplimiento de la expectativa y conservación de la pareja, que se había establecido con anterioridad entre sus miembros. Por lo tanto, la infidelidad se presenta tanto en hombres como en mujeres y son llevados por los mismos motivos, es decir, que la mayoría nacen de la necesidad subjetiva. Es decir que en ambos sexos las necesidades o carencias se les han presentado en el área emocional, en mayor medida por falta de amor y atención, aspectos fundamentales de la relación de pareja (Britos et al., 2019, p.41)

Por ello, es importante destacar que a veces alguna de las dos personas que no está satisfecha en la relación tiende a buscar encuentros esporádicos fuera del ámbito de la pareja. Si una relación no es satisfactoria, lo más normal será que uno de los miembros que conforman una pareja termine siendo infiel. El romance y el sexo se utilizarán como vía de escape para llenar un vacío emocional. Ahora bien, es crucial entender que este sentimiento aparece en cierta etapa de la relación, desencanto y cansancio por constantes diferencias. Además, es importante señalar que prácticamente las parejas se enfrentan a este reto, a este sentimiento de que la relación no les aporta lo que buscan o lo que se merecen, por lo que pueden llevar a ser infieles.

De hecho, muchas relaciones que acaban en infidelidad son relaciones basadas en la dependencia, el apego o la costumbre. Por ello, en la actualidad se presenta con más frecuencia la infidelidad basada exclusivamente en el componente emocional (sin contacto físico) debido a la influencia del contacto virtual, es decir, se puede llegar a tener compañeros con altos niveles de intimidad por la necesidad de tener algo nuevo o simplemente para conseguir algo diferente que no posee en la relación de pareja. Como lo expresan Aranda et al., (2022) La infidelidad tiende a

aumentar con el tiempo en una relación debido a diversos factores: falta de confianza, amor insuficiente, celos, abuso, soledad, disminución de la satisfacción sexual, rechazo, abandono, etc.; Ahora bien, la pareja debe promover intereses compartidos más allá del surgimiento de lo virtual. Sin embargo, existen espacios que proporcionan: sitios web, chats porno y redes sociales (parasociales), que afectan el bienestar físico, mental, emocional y social de un individuo (p.20).

Si bien es cierto, en un estudio efectuado en Estados Unidos, se encontró que las relaciones parasociales, son un fenómeno que se ha desarrollado como consecuencia de la aparición de los medios de comunicación, ha tenido gran influencia en las relaciones de pareja. Este tipo de relación se pueden establecer a través de las redes sociales de una manera que elimina la posibilidad del rechazo que se puede dar en la vida cotidiana y permite a los sujetos imitar e identificarse con personas de su elección, quienes naturalmente provocan respuestas empáticas. Así como, lo menciona Aimee (2019) “las redes sociales extra diádicas y los comportamientos parasociales pueden percibirse negativamente y es probable que afecten negativamente las relaciones románticas en la vida real, además la infidelidad parasociales se considera de manera similar al uso de la pornografía”.

Es decir, la infidelidad parasocial se refiere a la participación emocional o sexual de una persona con un tercero en línea, mientras que tiene una pareja en la vida real. Estas relaciones pueden desarrollarse a través de los medios de comunicación, especialmente por redes sociales. Es claro, que estos medios de interacción social generan mayor accesibilidad a la tecnología y facilitan la interrelación con personas de todo el mundo a través de plataformas de citas en línea. Por tanto, esto puede aumentar la tentación de explorar conexiones fuera de una relación existente.

De hecho, la investigación de Aimee (2019) que se menciona parece sugerir que la participación en relaciones parasociales y el uso excesivo de las redes sociales para interactuar con

personas fuera de la relación de pareja pueden tener un impacto negativo en las relaciones a lo largo de la vida. Esto puede deberse a que el tiempo y la atención dedicados a estas relaciones parasociales pueden disminuir la interacción emocional en la pareja real, lo que a su vez puede debilitar la confianza y la intimidad en la relación de pareja.

Es por esto, que la comparación de la infidelidad parasocial con el uso de la pornografía es interesante, ya que ambas actividades pueden involucrar la satisfacción de necesidades emocionales o sexuales fuera de la relación principal. En ambos casos, el impacto en la relación de pareja depende en gran medida de cómo se maneja y se comunica dentro de la pareja. Ahora bien, algunas parejas pueden considerar que estas actividades son una forma de traición o infidelidad, mientras que otras pueden verlas como inofensivas siempre y cuando no amenacen la intimidad y la confianza mutua.

Cabe mencionar que, los comportamientos mediados por la virtualidad, como el cibersexo, se perciben de manera similar al comportamiento sexual cara a cara, y no como una forma separada de engaño (Aimee, 2019). Por lo tanto, El sexo online o cibersexo abarca desde el consumo de pornografía hasta los encuentros entre adultos que deciden tener sexo virtual, se ha encontrado que las personas que acceden a contenidos pornográficos, se consideran los menos propensos a ser infieles. Mientras que los usuarios que se valen de los mensajes de contenido erótico, de las fotos y de las cámaras web para proporcionarse placer sexual, conlleva a la deslealtad hacia el vínculo. Así, como se evidencia en el siguiente apartado:

Por lo tanto, la infidelidad física o emocional no tiene que ocurrir en situaciones cara a cara para ser percibida como una traición. De hecho, al menos el 80% de las personas con escenarios de infidelidad en línea indicaron que este comportamiento sería visto como un acto de traición (Schnarre y Adam, 2017; Whitty, 2005, como se citó en Aimee, 2019, p. 239).

Es decir, la infidelidad no necesariamente tiene darse con la presencia de otra persona para ser percibida como una deslealtad. Ya que, el avance de la tecnología y la comunicación en línea ha ampliado las formas en que las personas pueden conectarse y, lamentablemente, también ha proporcionado nuevas oportunidades para la infidelidad, ya sea física o emocional. Lo cual respalda, la idea de que la infidelidad entorno a lo digital puede tener un impacto significativo en una relación y ser vista como una violación de la confianza.

La tecnología ha sustituido al contacto físico de todo tipo. Así, como lo nombran Bartolo et al., (2018):

Las redes sociales pueden representar un riesgo para las parejas estables, ya que incitan a establecer encuentros físicos o virtuales con otros usuarios con los que comparten dichas redes, así mismo existe la posibilidad de generar vínculos afectivos los cuales en ocasiones culminan en encuentros sexuales ya sean físicos o a través de cualquier dispositivo que tenga acceso a internet, llegando a ser causal de infidelidad dentro de relaciones sólidas (p.4)

De este modo, el advenimiento de las redes sociales cambió la sociedad, incluida la noción sobre la infidelidad. Tradicionalmente se requería una relación física entre un cónyuge infiel y su pareja romántica. En el pasado, las personas intercambiaban miradas, sonrisas y alguna nota de amor. Hoy, estos gestos fueron suplantados por los “me gusta”, mensajes directos y furtivos o hasta imágenes que desaparecen en segundos. Es importante mencionar que nos encontramos en la era digital y que estamos inmersos en los diferentes medios digitales que cada vez nos conectan más. Ahora bien, en el caso de la infidelidad se puede establecer más fácilmente un vínculo por medio de redes sociales, ya que, para ejemplificar, una persona con poco desarrollo habilidades sociales se le facilitará más este medio para llegar al acto de conexión emocional o sexual.

Por lo tanto, la reacción de la persona al enterarse de un engaño puede variar según factores individuales y sociales. Es por ello, que hoy en día es cada vez más común que las relaciones de pareja se disuelvan, en un número considerable de casos, por motivos relacionados con el rompimiento de las reglas implícitas y explícitas de exclusividad que la cultura y la sociedad imponen a las parejas, tales como relación sexo afectiva extra-pareja (comúnmente llamada poligamia). A esto se le conoce como infidelidad, al incumplimiento de un acuerdo de exclusividad sexo afectiva resultando de un evento muchas veces valorado como una “traición de la confianza” (García, 2022, p. 2).

Por ello, al momento de enterarse y de confrontar la situación, las personas involucradas sienten malestar emocional que produce la infidelidad y descubriendo aspectos de su propia emocionalidad que eran desconocidos, pasando por el arrepentimiento y la culpa hasta llegar a la búsqueda del perdón del otro o el perdón propio por haber sido infiel o por no haber logrado anteceder o evitar la infidelidad de su pareja. Por lo tanto, como lo mencionan Anderson et al., (2021) en el siguiente párrafo:

El descubrimiento de la infidelidad pone de frente la propia fragilidad y la posibilidad de perder la relación; esta doble evidencia se hace una carga dolorosa de llevar, porque elegir estar en otra relación (fragilidad) y ser descubierto produce una mezcla de sentimientos negativos que traen como posible consecuencia inicial la ruptura del vínculo (p. 11)

Por lo tanto, la infidelidad en las relaciones de pareja es un tema complejo y multifacético que involucra factores culturales, sociales y personales, y ofrece oportunidades para un análisis en profundidad y discusiones sobre cómo las parejas manejan este desafío en la sociedad actual. La consecuencia inicial comúnmente asociada con el descubrimiento de la infidelidad es la ruptura del vínculo, ya que la confianza se ha deteriorado profundamente. Sin embargo, algunas parejas

también optan por buscar la reconciliación y tratar de superar estos desafíos juntos. En cualquier caso, es un proceso emocionalmente desafiante y complejo. Es decir, las personas inmersas en la infidelidad pueden llevar a una montaña rusa de emociones y poner a prueba la solidez de una relación de pareja. La manera en que las personas enfrenten esta situación puede variar ampliamente, y no hay una respuesta única o fácil ante la complejidad de estas circunstancias.

En síntesis, la infidelidad es considerada un problema social porque en sí misma va en contra de los ideales y las normas sociales; asimismo, atenta contra la calidad de vida de las personas que se ven inmersas en esta situación, ya sea en una o en ambas partes, así como la integridad y la salud mental de los involucrados.

En consecuencia, es importante destacar que no todas las parejas tienen las mismas percepciones sobre lo que constituye la infidelidad. Algunas pueden ser más tolerantes con ciertos comportamientos en línea, mientras que otras pueden considerarlos inaceptables. Esto subraya la importancia de la comunicación abierta y honesta dentro de una relación para establecer límites y expectativas claras en lo que respecta a la conducta en línea o real.

Por ello, las emociones asociadas a la vivencia de la infidelidad son vistas como una crisis de pareja y siempre desde la perspectiva de quien está en el rol de infiel y de engañado, están relacionadas con los significados que las personas han construido del amor y de la fidelidad, con los mandatos culturales, morales y políticos sobre la vida en pareja y las estrategias de afrontamiento con que cuenta cada individuo.

Este término tiene diferentes definiciones en cada contexto social, donde se comparten valores, creencias y costumbres similares. Por lo tanto, se hace importante resaltar la subjetividad de cada individuo con la definición del concepto de infidelidad y su construcción social a partir de su círculo familiar y relacional. Además, en la infancia se crean etiquetas que llegan a formar parte de la identidad y manera de percibir la realidad.

En resumen, la infidelidad es un tema complejo y subjetivo que carece de una definición única y universal. Su significado puede variar según las percepciones individuales, las experiencias personales y las normas culturales. Lo que una persona considera como infidelidad puede no serlo para otra, y esto puede generar conflictos y malentendidos en las relaciones de pareja. Esta perspectiva nos recuerda la importancia de la comunicación abierta y la comprensión mutua en las relaciones.

Finalmente, cada pareja tiene la responsabilidad de definir lo que constituye la infidelidad en su relación y establecer acuerdos claros y consensuados. Es decir, la comprensión de que la infidelidad es un concepto flexible y subjetivo puede ayudar a las parejas a abordar este tema de manera más abierta y constructiva, promoviendo una comunicación más efectiva y relaciones más saludables.

Capítulo III

3. Marco referencial

El internet en la vida del ser humano ha marcado un antes y un después en la forma de comunicarse. Hoy en día conocer a una persona está a sólo un clic de distancia. La virtualización pone a disposición de cualquier persona con acceso a Internet diferentes contenidos, que van desde información académica hasta información sobre otras personas. De esta forma, diferentes herramientas tecnológicas pueden acelerar el proceso de conocer a alguien y, en muchos casos, crear un vínculo emocional.

3.1 Percepción

Sobre la percepción se ofrecen diversas definiciones que han ido evolucionando hacia la implicación de las experiencias y los procesos internos del individuo.

La percepción, en general, es una ilusión ya que cada persona es prisionera de sus propias predisposiciones, hábitos, conceptos, lengua e historia, por lo que se percibe exclusivamente lo que cada individuo es capaz de anticipar, y aquellas ideas sobre lo que llaman realidad están limitadas por esta «deficiencia», por lo que, se ve obligado a ver las cosas desde otra perspectiva, para cambiar parcialmente esas construcciones significativas.

Por lo tanto, la percepción en los seres humanos posee tres características básicas: Es subjetiva pues el resultado de dicho proceso varía de una persona a otra; es selectiva debido a esa misma subjetividad; la persona no puede percibir todo al mismo tiempo, por lo que escogerá aquella información que pueda ser agrupada y generar así una representación mental. Por último, “este proceso es temporal; ya que evoluciona junto con las experiencias vividas por el sujeto, según varíen sus necesidades y/o motivaciones” (Oviedo, 2004, p.15)

En resumen, La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, resultado de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones, por lo tanto, es subjetiva, selectiva y temporal.

3.2 Infidelidad

Este estudio pretende abordar la infidelidad como un proceso de vida continuo y específico de la propia existencia, y como ésta ha influido en las relaciones a lo largo de la historia, por lo tanto, para tener más claridad sobre el proceso de esta investigación, se empezará hablando del concepto de fidelidad.

Si bien es cierto, el valor de la fidelidad es crucial tanto para hombres como para mujeres, es la capacidad, el poder o la virtud de dar cumplimiento a las promesas. Su significado original está vinculado a la lealtad y a la atención al deber. Por lo que, la violación de este contrato de exclusividad sexual y emocional puede provocar diferentes conflictos, que llegan a generar un malestar dentro del círculo relacional.

Para el psicoanálisis la fidelidad en el matrimonio es posible si hay compromiso de ambas partes, pero no es lo natural, no está en la naturaleza de los seres humanos, porque el deseo se caracteriza por el desplazamiento hacia otros objetos, personas y es muy difícil unir la ternura con la sensualidad, casi siempre se separan (Daneri, 2017).

Ahora bien, se utilizó el término adulterio, que está etimológicamente relacionado con la palabra adulterar, que significa "alterar o eliminar la calidad y pureza de una cosa añadiéndole algo que le es ajeno o impropio." Por lo tanto, según la Biblia el adulterio es la actividad sexual voluntaria entre una persona casada y alguien que no es su cónyuge, es decir, es una adulteración del matrimonio por la inclusión de una tercera persona.

Del mismo modo, existen muchas definiciones sobre lo que es la infidelidad, pero en términos generales, la infidelidad es un abuso o mal uso de la confianza que se ha depositado el otro en el otro en una relación. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la valoración de la infidelidad depende de la percepción que la sociedad tenga de la misma, ya que un evento puede ser interpretado por algunos como un acto inmoral, mientras que para otros no significa una violación de las normas acordadas.

Para Freud, la bigamia o la infidelidad estarían justificadas en el hombre por la existencia de dos corrientes, una tierna y la otra sexual, que conformarían el deseo y el amor en la etapa edípica, y se reproducirían después de transitada la infancia y de acuerdo con las experiencias vividas en ella: a mayor prohibición mayor disyunción de la vida amorosa.

Por lo tanto, para las mujeres, el principal motivo de la infidelidad suele ser el amor y no el sexo como muchos creen, mientras que para los hombres ocurre todo lo contrario. Las mujeres suelen buscar amor, apoyo y afecto en relaciones extramatrimoniales, que rara vez son aventuras temporales. Por lo general, cuando se produce una aventura entre una pareja, si la mujer se enamora de otro hombre, lo más probable es que quiera romper el vínculo con su pareja. Por otro lado, los hombres tienden a mantener su relación, aunque estén enamorados (Camacho, 2003).

Por otro lado, la corriente psicológica humanista se enfoca en el desarrollo del individuo y su potencial humano. En el contexto de la infidelidad, los psicólogos humanistas pueden tener una perspectiva que se centra en las experiencias y las necesidades individuales. A continuación, algunas formas en que la corriente humanista podrían abordar la infidelidad:

Desde el enfoque en las necesidades y deseos individuales se podría argumentar que la infidelidad ocurre cuando las necesidades emocionales o psicológicas de una persona no se están satisfaciendo en su relación actual. Maslow es conocido por su jerarquía de necesidades, donde la autorrealización es el nivel más alto. Desde esta perspectiva, la infidelidad podría verse como un intento de satisfacer una necesidad insatisfecha en la jerarquía, como la necesidad de amor y pertenencia. La infidelidad podría ser un intento de encontrar la satisfacción de esas necesidades fuera de la relación actual. “El hombre es un ser en condición de insatisfacción relativa, es decir, en la medida en que se satisfacen deseos y necesidades, inmediatamente aparecen otras, lo que lo hace activo en la búsqueda de su propio bienestar” (Maslow, 1943, p.112).

Del mismo modo, se enfatizó en la importancia de la autenticidad y la congruencia en las relaciones. Desde esta perspectiva, la infidelidad podría ser vista como una respuesta a la falta de autenticidad o congruencia en una relación, lo que lleva a una búsqueda de conexiones más genuinas. Es decir, la infidelidad podría ser el resultado de una desconexión con uno mismo y una falta de autoconciencia.

Por lo tanto, como lo expresa Rogers (1959) como se citó en Quitmann (2006), el sí mismo se comprende como la dimensión de la persona, la cual es capaz de reconocer su existencia y por ende la posibilidad de un diálogo con su mundo interno, que valide la capacidad de ser. En la medida en que la persona logre una concientización de sí mismo, es decir que, viva su existencia con sentido a partir de las experiencias que van forjando su existir, el hombre se encuentra a sí mismo; permitiendo darse cuenta de que no está solo y que puede reconocerse también en la interacción con el otro.

De este modo, la búsqueda de significado y autenticidad en la vida de una persona posiblemente lo lleve a la infidelidad como una forma de escapar de la angustia existencial o la insatisfacción en la relación actual. Se podría explorar cómo la infidelidad refleja la lucha de una persona por encontrar sentido y propósito en su vida amorosa.

Como lo plantea Rollo (2000) como se citó en De Castro y Salamanca (2007) “el ser humano se enfrenta constantemente al dilema de ser objeto y sujeto a la vez. Objeto, porque sobre él recaen las acciones de otros. Y sujeto, porque también es un agente activo frente a su realidad” (p.65)

Ahora bien, es pertinente mencionar que esta corriente enfatiza en el potencial de crecimiento personal de cada individuo. Desde este punto de vista, la infidelidad podría considerarse como un intento de buscar experiencias que permitan el crecimiento personal, ya que la persona siente que no puede lograrlo dentro de la relación existente.

Es importante tener en cuenta que la corriente humanista de la psicología se centra en la individualidad y la experiencia personal, por lo que la interpretación de la infidelidad variará según cada persona y su contexto. Los autores humanistas anteriormente mencionados, tienden a enfocarse en cómo las personas pueden llegar a ser más auténticas y autorrealizadas en sus vidas,

por lo que su enfoque podría estar más orientado hacia el crecimiento personal y la comprensión de los motivos subyacentes detrás de la infidelidad.

Por consiguiente, la corriente psicológica cognitivo-conductual se enfoca en comprender y modificar el comportamiento humano a través del análisis de pensamientos, emociones y conductas. Cuando se trata de abordar la infidelidad desde esta perspectiva, se analizan los patrones de pensamiento y las conductas relacionadas con el engaño en las relaciones.

Por lo tanto, Aaron T. Beck es uno de los fundadores de la terapia cognitiva. Su enfoque se centra en la identificación y modificación de los pensamientos irracionales o distorsionados, en este orden de ideas lo que puede llevar a un sujeto a la infidelidad. Desde su perspectiva, la infidelidad podría estar relacionada con patrones de pensamiento negativo, como la minimización de las consecuencias o la racionalización de las acciones.

En primer lugar, los pensamientos automáticos comprenden las creencias del sujeto acerca del mundo, es decir, el individuo comienza a concebir una creencia específica de sí mismo y de su entorno. Con ello, el sujeto es capaz de establecer un modo de relacionarse con el mundo; tomando en cuenta que el nivel de adaptabilidad al entorno depende en gran medida de las creencias ya establecidas. Finalmente, al establecerse las creencias del individuo sobre el mundo y el grado de relación con él, se conciben las distorsiones cognitivas, conocidas también como errores automáticos del pensamiento racional (Beck, 1962).

Cabe mencionar que, los pensamientos influyen en la forma como se siente y actúa la persona, por ello, hacer suposiciones sobre los sentimientos y motivaciones de la pareja, e interpretar de forma personal un hecho o situación, lleva, en muchas ocasiones, a la aparición de conflictos dentro de la relación.

Además, desde el enfoque cognitivo conductual, también, encontramos la terapia racional emotiva conductual (TREC), que se enfoca en la identificación y modificación de creencias

irracional que pueden llevar a comportamientos problemáticos. Entonces, la infidelidad podría estar relacionada con creencias irracionales sobre la monogamia, el amor y la satisfacción en una relación.

Como lo afirma Ellis (1981) las creencias irracionales son afirmaciones no empíricas o irreales que uno mismo se plantea y donde influyen aspectos innatos como aprendidos de cada persona. El pensamiento surge como producto de las creencias, los sistemas de valores, las experiencias, y los aprendizajes de cada individuo. Son estas vivencias las que determinan el camino que cada persona escoge al momento de pensar y razonar sobre la realidad. Las representaciones mentales que se crean resultan de gran ayuda para darle sentido a lo que está cerca, pero a veces se basan en creencias o ideas irracionales que son las causantes de que se reproduzcan las emociones negativas.

Siguiendo con este razonamiento, Jacobson y Christensen realizaron la Terapia de Aceptación y Compromiso (TAC) para abordar problemas de pareja. Si bien no son estrictamente cognitivo-conductuales, su enfoque se centra en la identificación de patrones de evitación y la promoción de la comunicación efectiva en la relación. Por ello, la infidelidad tal vez sería un comportamiento evitativo que enmascara problemas subyacentes en la relación. De cierto modo, como lo sustentan Garciandía y Samper (2012):

Durante las conversaciones terapéuticas emergen las preocupaciones que los individuos sienten al vivir las contradicciones que se evidencian en la infidelidad entre el trasfondo sociocultural, los mensajes e ideologías que se crean en base en la relación de pareja, la experiencia de vivir la realidad de la pareja en la cotidianidad y la herida mortal que se vive en la infidelidad (p.498)

Ahora bien, la identificación de patrones de comunicación disfuncionales y la promoción de una mejor comunicación entre las parejas se relaciona en con la infidelidad como un resultado de la falta de comunicación efectiva y la incapacidad para abordar problemas en la relación.

Cuando los patrones de comunicación son oscuros el conflicto permanece. Las causas para que se mantengan patrones de comunicación ineficaces tienen su raíz en la vida emocional de las primeras relaciones, de la imagen que uno toma del otro, de temor y ansiedad no manifiestos por la serie de ideas y fabulaciones que se elaboran. A medida que se crea la primera interacción se identifica formas características en la comunicación, presiones, mensajes verbales y no verbales propios de la influencia del entorno que lo rodea (Baucom, 2004).

Cabe destacar, que el entendimiento de la infidelidad desde una perspectiva cognitivo-conductual enfatiza en los pensamientos, creencias y patrones de comportamiento que pueden influir en las decisiones de una persona de ser infiel en una relación. Por ello, el entendimiento de la infidelidad se centra en analizar los procesos mentales y patrones de comportamiento que subyacen a las decisiones de una persona de ser infiel en una relación. Esta perspectiva reconoce que las acciones de una persona no son simplemente impulsos aleatorios, sino que están influenciadas por sus pensamientos, creencias y patrones de comportamiento aprendidos a lo largo del tiempo.

Por ello, los pensamientos y creencias pueden desempeñar un papel crucial en la infidelidad. Por ejemplo, alguien podría justificar su infidelidad con pensamientos como "No estoy recibiendo suficiente atención de mi pareja" o "Esta aventura no tiene consecuencias reales". Estas creencias distorsionadas pueden racionalizar el comportamiento infiel y facilitar su continuación.

Además, los patrones de comportamiento también son fundamentales en la perspectiva cognitivo-conductual. Una persona que ha desarrollado patrones de evitación en la relación podría

recurrir a la infidelidad como una forma de evitar enfrentar problemas de comunicación o conflicto con su pareja. Estos patrones de comportamiento pueden ser reforzados por experiencias previas o aprendizaje social.

En última instancia, la terapia cognitivo-conductual puede ser eficaz para abordar la infidelidad al ayudar a las personas a identificar y desafiar sus pensamientos y creencias irracionales, así como a desarrollar habilidades de comunicación y resolución de conflictos más efectivas. Al comprender cómo los pensamientos, creencias y patrones de comportamiento influyen en la infidelidad, se pueden tomar medidas para cambiar estos factores y construir relaciones más saludables y satisfactorias.

3.3 Apego

Ahora bien, el concepto de apego en psicología se refiere a los vínculos emocionales profundos y duraderos que las personas se desarrollan con figuras de apego, como padres, cuidadores o parejas, y cómo estos vínculos influyen en la forma en que las personas interactúan en sus relaciones interpersonales. Así como lo definió, Bowlby (1993) “la conducta de apego como “cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido” (p. 60).

Por ende, el apego se forma siempre en un patrón de regulación del estrés. Es un tipo de condición que se da en la infancia y se crea mediante un sentimiento de malestar, la calidad del apego está determinada por la capacidad del adulto para leer adecuadamente ese estrés. Para que haya apego tiene que haber estrés, por lo tanto, este patrón puede repetirse durante toda la vida del individuo y define la manera de relacionarse con el otro.

Así, como lo expresan Bretherton y Munholland (1999) Las experiencias tempranas de relación entre niño y la figura de apego coinciden en los Modelos Operantes Internos del adulto (Internal Working Model – IWM). Por lo tanto, un Modelo Operante Interno (IWM) es un guion experiencial inconsciente, constituido por pensamientos y expectativas de la persona que influye en su forma de relacionarse a lo largo de todo el ciclo vital. Estos pensamientos y expectativas proporcionan al individuo un conjunto de reglas sobre la direccionalidad del afecto (unidireccional o bidireccional), así como modelos de creencias y comportamientos en las interacciones sociales.

El modo en como las personas adultas fueron tratadas en la infancia, establece cómo son sus modelos representacionales. Determinando, la manera en la que interpretan las acciones e intenciones de los demás y el modo en que dirigen su conducta. Por ello, estos modelos tienden a tener una alta estabilidad durante la vida de la persona, pero pueden cambiar en el tiempo, debido a nuevas experiencias ya sean positivas o negativas, o también a nuevas relaciones con otras figuras importantes y significativas de apego, más allá de los primeros cuidadores.

Así, como lo menciona Ainsworth y Bell (1970) los patrones organizados de conducta infantil observados en los momentos de activación del sistema de apego son los indicadores que se permiten identificar los estilos de apego niño- figura de apego, y estos pueden repetirse a lo largo de la vida relacional del individuo.

Mary Ainsworth (1970) fue una colaboradora cercana de John Bowlby (1993) y es conocida por su investigación pionera en la teoría del apego. Desarrolló el "Procedimiento de Situación Extraña", una técnica de observación que permitió clasificar los diferentes tipos de apego infantil. Este experimento, consistió en llevar un niño a una habitación desconocida y luego se observa cómo reacciona ante la separación de su cuidador principal (generalmente su madre) y su posterior reunión o encuentro. A partir de las observaciones de las respuestas emocionales y

comportamentales del niño durante esta situación, Ainsworth y sus colegas pudieron identificar y clasificar los patrones de apego infantil en tres categorías principales:

- **Apego seguro:** Los niños con apego seguro se sienten cómodos explorando su entorno cuando el cuidador está presente y experimentan angustia cuando se separan. Sin embargo, se calman fácilmente cuando el cuidador regresa y buscan consuelo en él o ella.
- **Apego inseguro-evitativo:** Los niños con apego inseguro-evitativo pueden no mostrar signos claros de angustia cuando el cuidador se va y pueden evitar el contacto o el consuelo cuando el cuidador regresa. Suelen depender menos de su cuidador y pueden parecer independientes.
- **Apego inseguro-ambivalente o ansioso-ambivalente:** Los niños con apego inseguro-ambivalente pueden mostrar ansiedad incluso cuando el cuidador está presente y pueden tener dificultades para calmarse cuando el cuidador regresa después de una separación. Pueden alternar entre buscar consuelo y resistirse a él.

Por ello, esta investigación de Mary Ainsworth y el "Procedimiento de Situación Extraña" han sido fundamental para comprender cómo se desarrollan los vínculos emocionales entre los niños y sus cuidadores y cómo estos patrones de apego pueden influir en el desarrollo emocional y social a lo largo de la vida. Su trabajo ha tenido un impacto significativo en la psicología del desarrollo y en la comprensión de las relaciones humanas.

De modo que, a través de estas experiencias tempranas, se forman las visiones y esquemas mentales del futuro adulto sobre sí mismo, los otros y cómo funciona el mundo que le rodea, influyendo en sus emociones y relaciones futuras.

Por lo tanto, como lo expresa Barroso (2014), una vez que el niño ya es adulto y abandona la protección familiar cuenta con las capacidades para cuidar plenamente de sí mismo, pero esto no se puede hacer completamente por uno mismo (por muy autónoma que sea la persona) a lo

largo de toda la vida y en todos los momentos de la vida. Y si estamos en un proyecto de pareja, la persona sobre la que va a recaer nuestro cuidado prioritariamente es nuestra pareja. Por tanto, aquí de nuevo se producen escenarios análogos a los vividos en el proceso de apego en la infancia.

Aunque con el paso del tiempo, el proceso natural es que los vínculos con las figuras de apego se distancien en cierta medida, por lo que la pareja puede cobrar el papel protagonista en cuanto figura de apego y aquí de nuevo reproducirse ciertas características de la relación de apego infantil.

3.4 Relación entre el apego y la infidelidad de acuerdo con la psicología cognitiva

El estudio del comportamiento humano desde el enfoque cognitivo pone el foco en los procesos mentales que se producen una vez que el individuo recibe un estímulo y que lo llevan a responder a este de un modo u otro. Esta rama de la psicología profundiza en qué es lo que ocurre en el cerebro de las personas y de qué manera esto condiciona tanto su comportamiento como sus emociones y sentimientos. De acuerdo con Parkin, (1999): “la psicología cognitiva puede definirse como la rama de la psicología que intenta proporcionar una explicación científica de cómo el cerebro lleva a cabo funciones mentales complejas como la visión, la memoria, el lenguaje y el pensamiento. La psicología cognitiva surgió cuando los ordenadores comenzaban a tener un gran impacto en la ciencia y, probablemente, era natural que los psicólogos cognitivos establecieran una analogía entre los ordenadores y el cerebro humano. Es decir, la psicología cognitiva trabaja en la identificación de las creencias o pensamientos disfuncionales que causan sufrimiento o son el origen de la disfunción de una persona para modificarlos a partir del aprendizaje.

Es decir, el ser humano está programado genéticamente para establecer vínculos con otras personas, lo que sugiere que la capacidad para amar es intrínseca a su condición. No obstante, cómo las personas escogen a sus parejas construyen expectativas hacia la relación y el amor que expresan depende de las creencias, normas y actitudes de la sociedad en la que se educaron. Ahora bien, Vargas e Ibáñez (2008) como se citó Álvarez (2018), definen la infidelidad como desobediencia del pacto de fidelidad, englobando el campo sexual y emocional, esta idea puede variar según las creencias establecidas sobre el amor.

Ahora bien, las personas pueden tener creencias que lo llevan a una convicción profunda de que no son amados y una insatisfacción al no sentirse bien consigo mismos, también con temor a ser abandonado. Estos rasgos se mantienen a lo largo de la vida, pero se manifiestan de diferente manera en cada edad. Por ejemplo, como lo manifiesta Alva (2017) como se citó en Álvarez (2018) menciona que la infidelidad es quebrantar una relación, por diferentes causas: inestabilidad emocional, carencias afectivas, falta de gratificación.

Ahora bien, en el marco cognitivo-conductual los conflictos en las relaciones de pareja pueden originarse a partir de patrones de pensamiento y comportamiento disfuncionales o inapropiados, como la comunicación deficiente, la carencia de habilidades de resolución de conflictos, y la propensión a inculpar al otro por los problemas en la relación (Córdova, 2001).

Del mismo modo, el trabajo de la teoría del apego Bowlby influenciado por el modelo cognitivo de Jean Piaget, subrayaba que las acciones del niño hacia los objetos tienen como resultado el conocimiento tanto del mundo físico como del impacto del niño en el mismo, conocimiento que se registra internamente en forma de esquemas. Por lo que, describe el desarrollo de las relaciones amorosas y ofrece simultáneamente una explicación de la dificultad de terminar una relación de pareja cuando ésta deja de brindar tranquilidad emocional, como

ocurriría en el momento en que se descubre una infidelidad (Martínez, A., Carpio, P. y Quintero, Y., 2022).

En resumen, este patrón de relación o “estilo de apego”, basado en las experiencias infantiles, se convierte en característico de cada persona en sus relaciones cercanas, influye en su vinculación amorosa como adulto, en cómo se enfrenta a las dificultades y en cómo maneja los conflictos interpersonales. Por lo tanto, la infidelidad es una de las principales causas de separación en la pareja, y uno de los motivos más frecuentes de consulta en el ámbito de la psicología. Se plantea la infidelidad no como el problema, sino como un intento de solución relacionado con una falta de apego saludable en la infancia que bordea peligrosamente el daño al vínculo (Alonso y Rodríguez, 2020).

Por lo que, el apego adulto en las relaciones románticas es fruto de las experiencias de apego infantil con los cuidadores primarios. Los vínculos de apego adulto en las relaciones conyugales poseen una capacidad predictiva sobre la calidad percibida de la pareja y están fuertemente relacionados con el fenómeno de la infidelidad.

3.5 Virtualidad

La virtualidad es una apariencia de la realidad y está definida como un proceso imaginario, es decir, la capacidad del individuo de ubicarse e interactuar en distintos espacios sin la necesidad de encontrarse físicamente en estos.

Por lo tanto, la palabra virtualidad proviene desde los orígenes de Platón cuando comenta que el conocimiento se genera por medio de las ideas y de imágenes que el hombre capta de su contexto.

De cierto modo, la virtualidad es un sistema en el que la misma realidad es capturada por completo, sumergida de lleno en un escenario de imágenes virtuales que se convierten en una

experiencia no vivencial. Así, como lo expresa Duart (2004) la virtualidad es una apariencia de la realidad y está definida como un proceso imaginario; por ello lo que se aprende de un sistema tecnológico o de informática aparenta ser real porque se estudia desde la realidad, pero no es real debido que no sucede en tiempo real.

La crisis que se vive actualmente obligó a las personas a migrar a un territorio digital para el cual muchos no estaban preparados, lo que hizo replantear el potencial democratizador que puede tener el internet. La distancia geográfica se soluciona con un clic, el intercambio de ideas y trabajos es más fácil y viable, además desarrollan nuevas experiencias de interacción en manera virtual. Esto revoluciona las humanidades y la producción cultural, creando nuevas maneras de maneras de ver y percibir la realidad.

El contrato es una creación virtual del hombre en la medida que fija nuevas reglas para que se articulen al comportamiento del hombre en lo social, lo religioso, lo político, lo económico, lo cultural, lo educativo, la ética, etc. Esto significa que el hombre debe negociar las complejas relaciones sociales o virtualizar la violencia, es decir, que las relaciones sustentadas en la fuerza o la violencia del instinto humano como tal (Chica, 2009).

3.6 Infidelidad- virtualidad

La llegada de las redes sociales ha cambiado muchas cosas en la sociedad, incluida la forma en que muchas personas perciben la infidelidad. Tradicionalmente, requiere una relación física entre el cónyuge infiel y su pareja romántica. Anteriormente la gente intercambiaba miradas, sonrisas y algunas cartas de amor. Hoy en día, estos gestos han sido sustituidos por “me gusta”, mensajes directos y furtivos e incluso imágenes que desaparecen en segundos.

Hoy se ha visto sometida al imperativo del rendimiento convirtiéndose en un "capital que hay que aumentar", haciendo que el otro se fragmente y se convierta en un objeto sexual para consumir, profanando al Eros. Para Han, el paradigma de esa profanación es la pornografía porque carece de un "enfrente sexual y habita en la escena del individuo". Según él, el capitalismo intensifica el éxito de lo porno en la sociedad, en la medida en la que éste expone todo como una mera mercancía. Dicha exhibición, que carece de misterio, destruye el erotismo (Rivera, 2022).

Capítulo IV

4. Marco legal

En Colombia, la infidelidad en sí misma no está tipificada como un delito, y no existen leyes específicas que prohíban dicho acto. Ahora bien, la Constitución política de 1991 nos expone, el principio de la dignidad humana que está consagrado en varios apartados. El artículo 1 establece la dignidad humana y es uno de los preámbulos de la Constitución y sienta las bases fundamentales del ordenamiento jurídico colombiano. El artículo 1 dice: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general."

Este artículo establece que la dignidad humana es un principio fundamental en el cual se fundamenta el Estado colombiano y todo su ordenamiento jurídico. La dignidad humana es el punto de partida para garantizar los derechos y las libertades de los ciudadanos, y es un principio

que se refleja en toda la Constitución y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia.

Por tanto, la infidelidad en el contexto legal puede ser considerada como una afectación al principio de dignidad y los derechos a la igualdad, intimidad y libre desarrollo de la personalidad. El objetivo de este artículo es precisamente la protección del bien jurídico de la familia y los principios y derechos invocados en cabeza de los cónyuges. De acuerdo con la naturaleza jurídica del matrimonio, la infidelidad deteriora la relación afectiva y es causa de la inestabilidad familiar, razón por la cual, a través de la causal de divorcio invocada, se busca proteger esos intereses jurídicos. Si bien la causal de divorcio acusada impone una limitación a los derechos al libre desarrollo a la personalidad y autonomía de la voluntad, en cuanto puede conllevar una restricción a la libertad sexual de los cónyuges, la misma resulta constitucionalmente legítima si se considera, que deviene de un compromiso adquirido por los cónyuges en forma libre y voluntaria, y que su objetivo es tutelar un bien jurídico de interés general, la institución familiar y proteger derechos de terceros y los del cónyuge afectado. Sustentado en el Artículo 42 de la Constitución Política, donde hace referencia a la protección de la familia como institución fundamental de la sociedad y establece que el matrimonio es una institución que se funda en la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges. También reconoce la protección a las parejas del mismo sexo y sus derechos.

Del mismo modo, en el Artículo 44, se establece los derechos de los niños, niñas y adolescentes y reconoce a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. También establece la responsabilidad de la sociedad y del Estado en garantizar la protección integral de los niños y el respeto por sus derechos. Por ello, si uno de los cónyuges decide iniciar un proceso legal en el cual especifique las afectaciones familiares, en este caso de los hijos puede incurrir en unas complicaciones legales. Por ejemplo, es una causal de divorcio relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges y afecta la dignidad, igualdad, intimidad y libre

desarrollo de la personalidad, también, el bienestar de la familia, puesto que la fidelidad, es considerada uno de los pilares fundamentales sobre los que se edifica y consolida la estructura del matrimonio.

Ahora bien, en el contexto colombiano se han dado ciertas modificaciones en el Código Civil, que alude a la Constitución de 1991 donde contiene el mandato al legislador para que regule los derechos y deberes de los cónyuges con plena igualdad jurídica, así como las causas de separación y disolución del matrimonio y sus efectos. Del mismo modo, La Ley 30 de 1981, de 7 de julio, modificó la regulación del matrimonio en el Código Civil, así como el procedimiento seguido en las causas de nulidad, separación y divorcio, de conformidad con los entonces nuevos principios. Lo mencionado, suponía promover y proteger la dignidad de los cónyuges y sus derechos, y procurar que mediante el matrimonio se favoreciera el libre desarrollo de la personalidad de ambos.

Por ello, se restringe el auto disposición de la sexualidad de la persona. En su sentir, las decisiones relacionadas con la moralidad sexual competen de manera exclusiva al individuo, quien debe ejercerla libre y responsablemente. Es decir, la limitación a la libertad sexual que se deriva de considerar como causal de divorcio el hecho de que uno de los cónyuges tenga relaciones sexuales extramatrimoniales, restringe la dignidad de las personas que se unen en matrimonio.

Lo anteriormente mencionado, argumenta la restricción de la libertad sexual de las personas casadas y se sostiene en las leyes relacionadas con el divorcio, como adulterio que afecta negativamente el principio de la dignidad humana. Desde esta perspectiva, se sustenta que las decisiones relacionadas con la moralidad sexual deben ser una cuestión exclusiva del individuo y que cada persona debe tener la libertad de ejercer su sexualidad de manera libre y responsable. Sin embargo, la infidelidad es una causa de divorcio que limita esta libertad sexual y, por lo tanto, afecta la dignidad de las personas que han contraído matrimonio.

Es decir, la infidelidad puede tener implicaciones legales en ciertos aspectos del derecho de familia y el divorcio, ya que el matrimonio en el régimen jurídico es acreedor de normas como cualquier otro contrato legal. Ahora bien, en el contexto colombiano, el divorcio se rige principalmente por la Ley 25 de 1992. La cual, establece un marco legal para el divorcio sin culpa y regula los aspectos legales y económicos relacionados con la disolución del matrimonio. Esta ley establece que el divorcio puede ser solicitado por uno o ambos cónyuges cuando haya una ruptura definitiva de la vida en común.

En consecuencia, en el artículo 154 del Código Civil, modificado por la Ley Primera de 1976, quedará así: "Son causales de divorcio: 1. Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges, salvo que el demandante las haya consentido, facilitado o perdonado. A continuación, algunas consideraciones importantes en relación con la infidelidad y el matrimonio:

Divorcio: En Colombia, el divorcio puede ser solicitado bajo diferentes causales, y una de ellas es la causal de "separación de hecho", que podría involucrar la infidelidad como motivo de separación. En este caso, la infidelidad puede ser presentada como una razón para solicitar el divorcio.

Consecuencias en el divorcio: La infidelidad podría ser tomada en consideración por un juez al determinar la división de propiedades, la pensión alimenticia y la custodia de los hijos en un proceso de divorcio. Sin embargo, su influencia en estas decisiones puede variar según las circunstancias específicas del caso y la interpretación del juez.

Pruebas de infidelidad: En un proceso de divorcio, una de las partes puede presentar pruebas de infidelidad, como mensajes de texto, correos electrónicos, fotografías u otros elementos que respalden sus afirmaciones. Estas pruebas pueden ser relevantes para el proceso legal.

Del mismo modo, el Proyecto de Ley de 118 de 2007, por medio de la cual el Congreso de Colombia, decreta en el Artículo 1º. Título VI del Código Penal, Delitos contra la Familia, así:

El adulterio consumado será sancionado con una multa equivalente a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los fondos recaudados se destinarán a programas de atención a la niñez desamparada a cargo del ICBF. 229-A. Ahora bien, la multa puede ser reemplazada por trabajo social no remunerado en hogares de paso para menores huérfanos y/o abandonados, así como en clínicas de reposo o lugares similares. También, el infractor debe recibir asistencia profesional y terapéutica en la comisaría de familia o de entidades legalmente constituidas que trabajen en el fortalecimiento de la unidad familiar. 229-B

Es importante mencionar que, si el cónyuge ofendido perdona al infractor, el proceso se detendrá siempre que la sentencia de primera instancia no haya quedado firme. Sin embargo, el cónyuge no podrá presentar una denuncia nuevamente por los mismos hechos. Es de aclarar que en Colombia no se llegó a ejecutar como ley este decreto.

En definitiva, esta adición al Código Penal de Colombia introduce sanciones por infidelidad, establece condiciones para el proceso legal, y permite el perdón del cónyuge ofendido como una forma de poner fin al procedimiento legal.

Capítulo V

5. Objetivos

5.1 General

Describir la percepción de la infidelidad y el apego en el contexto de las relaciones virtuales en mujeres de 25 a 35 años en Medellín, Antioquia, en el año 2023.

5.2 Específicos

- Explorar las experiencias individuales de las mujeres en relación con la infidelidad virtual.
- Conocer las creencias y actitudes de las mujeres hacia la infidelidad virtual.
- Identificar si se genera un vínculo en las relaciones virtuales

Capítulo VI

6. Metodología

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, entendiéndose como un proceso que se dedica a “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Hernández, 2014, p. 9). Por lo tanto, se ocupa de los discursos, de las opiniones, pensamientos y reflexiones de las personas, por lo que sus resultados no pueden expresarse en valores numéricos exactos, sino que se abordan a través de métodos interpretativos. Esto quiere decir que se recopila la información a través de consultas, entrevistas, encuestas e instrumentos similares, y se estudia la información en su contexto natural y cotidiano, tratando de comprender la realidad que se infiere de ella.

El modelo cualitativo con alcance descriptivo se centra en la comprensión profunda de los fenómenos sociales y la interpretación de las experiencias de las personas. En este contexto, el planteamiento del problema se abordará desde un enfoque cualitativo con alcance descriptivo,

centrándose en la percepción de la infidelidad y el apego relacionado con la virtualidad en mujeres.

El abordaje cualitativo hermenéutico es multimetódico, naturalista e interpretativo, con la indagación de situaciones naturales en el contexto social, a fin de interpretar los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorgan (Martínez, 2004). Esta es una metodología que trabaja desde el interior del ser que investiga, desde su vivencia, para que desarrolle sus propios procesos de comprensión que le permita interpretar lo real y formarse.

6.1 Población

Selltiz, (2006), como se citó en Hernández, (2014) afirma que se debe precisar el problema a investigar, así como los objetivos de investigación, lo cual llevará a delimitar la población que será estudiada y sobre la cual se pretenda generalizar los resultados obtenidos. De esta forma “la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. De cierto modo, la población escogida para ser posible este estudio, está comprendida entre mujeres residentes en la ciudad de Medellín.

6.2 Muestra

Hernández (2014) menciona que, para seleccionar una muestra, primero se debe definir la unidad de análisis (esto se entiende como personas, organizaciones, grupos, etc.) en otras palabras, se refiere a “quienes van a ser analizados”. Por lo tanto, la investigación tendrá una muestra de 10 mujeres, que de manera voluntaria decidan ser parte de este proceso, además a

cada participante se le informará sobre cómo será la ejecución de la investigación, sus derechos y las leyes que las protegen.

6.2.1 Criterios de inclusión

Teniendo en cuenta lo anterior, es de gran importancia determinar primero como base aquellas características que deben tener las personas para ser partícipes de una investigación, por lo que darán lugar a una muestra representativa. Por esta razón, esta investigación determino los siguientes criterios de inclusión:

Mujeres entre 25 a 35 años.

Mujeres que hayan tenido pareja o tengan.

Mujeres que vivan en Medellín.

Mujeres de diferentes condiciones socioeconómicas.

6.2.2 Criterios de exclusión

Adicionalmente, se debe precisar las condiciones o características que pueden presentar las personas que no pueden participar de la investigación, ya que, de cierto modo, pueden alterar o modificar los resultados, que en consecuencia los hacen no elegibles para el estudio. Puesto que, esta investigación determino los siguientes criterios de exclusión:

Mujeres que estén en proceso de terapia.

Mujeres que tengan diagnóstico de lenguaje y comunicación.

Mujeres que estén bajo medicación.

6.3 Instrumento de recolección de datos

Para llevar a cabo esta investigación, se implementará como instrumento de recolección de datos una entrevista semiestructurada, con una duración aproximada de una hora por participante, cabe destacar, que la entrevista va dirigida mediante unas preguntas orientadoras, pero la entrevistada es quien determinara la dirección de la entrevista. Cada pregunta orientadora, está enfocada a unas categorías y subcategorías que son la base de lo que se pretende conocer en este estudio.

Tabla 1

Categorías y subcategorías de análisis 2023.

Categoría	Definición	Ítem
Apego	El apego se refiere al vínculo emocional que se establece entre un niño y su cuidador principal durante los primeros años de vida. Sin embargo, se ha descubierto que estos patrones de apego pueden continuar en la edad adulta y afectar las relaciones interpersonales (Napa et al., 2023).	¿Cómo han sido las relaciones dentro de su familia?
		Describa la relación que tuvo con su primer cuidador en la infancia.
		Mencione una dificultad significativa que tuvo con su cuidador en la infancia
		¿Qué cualidades tuvo su primer amor?
		¿Cómo se ve a sí mismo en términos de relaciones de pareja?
Apego seguro		¿Cómo han sido sus vínculos afectivos?

	<p>Las personas con apego seguro tienen una imagen positiva de sí mismas y de los demás, y tienen la capacidad de establecer relaciones interpersonales saludables y satisfactorias. Buscan apoyo emocional y son capaces de brindarlo apoyo emocional a los demás. Además, las personas con este estilo de apego seguro se sentirán cómodos, sensibles y confiados en la intimidad, no se sentirán amenazados y no necesitarán estar vigilantes; podrán entregarse y disfrutar. (Napa et al., 2023).</p>	<p>¿Cómo debería ser una relación?</p> <hr/> <p>¿Cómo concibe el amor?</p> <hr/> <p>¿Cómo da el amor?</p> <hr/> <p>¿Cómo recibe el amor?</p>
<p>Apego evitativo</p>	<p>Las personas con apego evitativo tienen una imagen positiva de sí mismas pero una imagen negativa de los demás. Pueden parecer emocionalmente distantes y rechazar el apoyo emocional de los demás. Pueden tener dificultades para establecer relaciones íntimas y comprometidas debido a su temor a ser vulnerables y dependientes de los demás. Asimismo, tratan de eludir el espacio de intimidad a través de</p>	<p>¿Qué tan fácil es crear vínculos?</p> <hr/> <p>¿Cómo es su manera de relacionarse?</p> <hr/> <p>¿Qué limitantes encuentra cuando se vincula?</p> <hr/> <p>¿Cómo es su resolución de conflictos en pareja?</p> <hr/> <p>¿Usted le expresa a su pareja sus necesidades en la relación?</p>

	estrategias, separando el deseo erótico de la implicación emocional (Napa et al., 2023).	
Apego ansioso	Las personas con apego ansioso tienen una imagen negativa de sí mismas pero una imagen positiva de los demás. Tienden a buscar constantemente la validación y el apoyo emocional de los demás, y pueden ser percibidas como necesitadas o dependientes. A menudo tienen miedo al rechazo y a la pérdida de la relación. Además, tienden a mostrarse vulnerables al miedo a la pérdida o al abandono. Por tanto, dedicarán parte de su atención a la vigilancia de cualquier posible amenaza (Napa et al., 2023).	¿Qué le da miedo en las relaciones de pareja?
		¿Qué tan cercanas son tus relaciones de pareja?
		¿Cómo debería ser una relación de pareja?
		¿Qué le incomoda en una relación?
		¿Nota algún comportamiento que se le repita en sus relaciones?
Infidelidad	La infidelidad se conoce como el incumplimiento de un acuerdo de exclusividad sexo-afectivo resultando de un evento muchas veces valorado como una “traición de la confianza” (García, 2022, p. 2).	¿En su familia como se percibe la infidelidad?
		¿Qué entiende por infidelidad?
		¿Ha sido infiel?
		¿Cómo fue el evento en el que se dio la infidelidad?
		¿Le han sido infiel?

<p>Infidelidad sexual</p>	<p>La infidelidad sexual ocurre cuando un individuo tiene una involucración de tipo sexual fuera de su relación primaria, con o sin el consentimiento de su pareja (Shackelford, LeBlanc, y Drass, 2000, como se citó en González, Martínez y Martínez, 2009).</p>	<p>¿Por dónde conoció a la persona con la que fue infiel?</p> <p>¿Ha terminado por completo el contacto con esa persona?</p> <p>¿Cómo justifica en su mente el engaño?</p> <p>¿Con qué frecuencia tenían relaciones sexuales?</p> <p>¿Disfrutaba más del sexo con su pareja o con su aventura?</p>
<p>Infidelidad emocional</p>	<p>La infidelidad emocional ocurre cuando una persona con pareja emplea su tiempo, atención, romanticismo y expresiones de afecto con alguien más que no es su pareja primaria (Shackelford, LeBlanc, y Drass, 2000, como se citó en González, Martínez y Martínez, 2009).</p>	<p>¿Cuál cree que fue la razón por la que le fueron infiel?</p> <p>¿Por qué medio se enteró de la infidelidad de su pareja?</p> <p>¿Cómo afrontó la situación cuando se enteró que su pareja le fue infiel?</p> <p>¿Qué le ha generado la infidelidad de su pareja?</p> <p>¿Considera qué puede cambiar este pensamiento o comportamiento?</p>

Infidelidad femenina	<p>La infidelidad femenina es el deseo que tiene la mujer de buscar mayor excitación sexual, seguida por la necesidad de sentirse hermosa y deseada.</p> <p>Las relaciones matrimoniales surgieron como una construcción de orden social, cuyo fin era legitimar las relaciones de parentesco entre un hombre y una mujer, estableciendo la exclusividad sexual de la mujer como un medio de asegurar la herencia a los hijos, para lo cual no era necesaria la fidelidad del hombre (Engels, 1970).</p>	¿Qué te ha motivado a ser infiel?
		¿Por qué razón en específico ha sido infiel?
		¿Cómo se dio la infidelidad?
		¿Su pareja se enteró de la infidelidad?
		¿Considera qué puede ser fiel?
Infidelidad masculina	<p>En tal forma que la infidelidad sexual se asocia predominantemente con los hombres, mientras que la infidelidad emocional se asocia con las mujeres, y se reitera así la lógica dicotómica y excluyente, donde la esfera emocional</p>	¿Qué piensa de que el hombre tiende a ser más infiel que la mujer?
		¿Usted cree que el infiel siente culpa?
		¿Cómo cambia una relación después de conocerse una infidelidad?
		¿Se puede perdonar una infidelidad y de qué depende?

	parece contraponerse a la esfera Sexual (Ñáñez et al., 2014).	¿Qué asuntos tienen que trabajar o reforzar cada uno, tanto el que ha sido infiel como el que ha sido engañado?
Virtualidad	La virtualidad es una apariencia de la realidad y está definida como un proceso imaginario; por ello lo que se aprende de un sistema tecnológico o de informática aparenta ser real porque se estudia desde la realidad, pero no es real debido que no sucede en tiempo real (Duart, 2004).	¿Qué tanto se vincula con las redes sociales?
		¿Cuánto se demora normalmente en plataformas virtuales?
		¿Qué contenido consume en las redes sociales?
		¿Ha visto pornografía?
		¿Por qué razones se llega a establecer un vínculo por redes sociales?
		¿Cuál infidelidad considera que es más frecuente por medios digitales, la emocional o la sexual?

Tabla 1. Esta tabla contiene los criterios y subcriterios para el análisis de la investigación, además su definición e ítems. Creación personal, asesoría opción de grado 1 (2023).

6.4 Procedimiento

Inicialmente se realizó una revisión detallada en base datos, donde se enfocó en conocer los principales antecedentes, investigaciones y definiciones sobre el tema central de esta investigación (Infidelidad), luego se hizo énfasis en investigar aquellos autores más importantes que hablarán de las diferentes categorías a analizar en este estudio, así se logró realizar el marco

teórico y referencial. Después se procedió a realizar la búsqueda de las diferentes leyes, normas y decretos que respaldaran esta investigación y dieran base al tema de interés, luego de esto, se realizó el planteamiento del problema, determinando cada una de sus partes y explicando la finalidad de esta investigación. Por lo tanto, se determinó la idea de investigación de manera clara, se formuló la pregunta y los respectivos objetivos, también en base a esto se determinó el modelo de investigación, el enfoque, la población a estudiar y su respectiva muestra, además el instrumento de recolección de datos y la herramienta de análisis a utilizar.

Finalmente, esta investigación cualitativa de alcance descriptivo busca encontrar una visión detallada y enriquecedora de cómo las mujeres en el grupo demográfico especificado perciben la infidelidad y el apego en el entorno virtual en un contexto local. Se llevará a cabo a través de una entrevista semiestructurada y análisis de contenido de las respuestas proporcionadas por los participantes mediante el uso del programa ATLAS.ti.

Capítulo VII

7. Análisis de resultados

Figura 2

Árbol de códigos, categoría de apego 2024.



Figura 2. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de apego. Software ATLAS. Ti 23, (2024)

En la categoría apego, se encontró que las mujeres perciben que este está determinado por las experiencias que la persona tuvo en las relaciones primarias. Además, las cualidades positivas, las cualidades de la pareja, la estabilidad, las carencias afectivas y la dependencia son factores que definen el estilo de apego que se logra formar en el círculo de la infancia. Por tanto, este tipo de apego se reflejará en las próximas relaciones.

El apego desarrollado en la infancia puede influir significativamente en las relaciones de la adultez. Según la teoría del apego, formulada por Bowlby, (1993) los vínculos emocionales establecidos con los cuidadores durante la infancia afectan la forma en que las personas perciben, interpretan y se relacionan con los demás en la vida adulta. Por ello, las mujeres estudiadas dejan al descubierto que estos patrones de apego pueden influir en la percepción que se le otorga en la percepción de la relación, además, de existir factores que pueden manifestarse en la capacidad de confiar en las relaciones, expresar necesidades emocionales y mantener relaciones saludables.

En consecuencia, en las mujeres se evidenciaron que la calidad de las relaciones interpersonales, tanto en la infancia como en la adultez, juega un papel fundamental en la formación del apego. También, las experiencias positivas, como relaciones afectivas y estables,

pueden fomentar un apego seguro mientras que las experiencias negativas, como relaciones conflictivas o poco saludables, pueden conducir a un apego ansioso. Del mismo modo, la percepción de las cualidades de la pareja también puede influir en la estabilidad y la fidelidad en la relación y otros aspectos como la carencia afectiva puede llevar a una búsqueda intensa de afecto, mientras que la dependencia emocional puede manifestarse en una necesidad excesiva de la pareja para satisfacer las necesidades básicas.

Figura 3

Árbol de códigos, categoría de apego seguro 2024.



Figura 3. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de apego seguro.

Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría apego seguro, se evidencia en la entrevistadas que tuvieron una buena relación con su primer cuidador en la infancia, expresado en la red de apego como buenas relaciones primarias, como se evidencia en la figura 2. Por lo tanto, las mujeres hacen hincapié en que es importante las demostraciones de afecto en el vínculo, así como las cualidades positivas de sus parejas, a pesar de que, no hay una percepción idealista sobre su pareja.

En concordancia con lo anterior Napa et al. (2023) revela que el apego seguro tiene una base sólida para establecer relaciones interpersonales positivas. La imagen positiva de sí mismas y

de los demás les permite buscar y brindar apoyo emocional de manera equilibrada, lo que contribuye a relaciones sanas. Asimismo, las personas entrevistadas arrojan datos relevantes relacionados con la comodidad, sensibilidad y confianza en la intimidad, como lo afirmaban Napa et al, los cuales sugieren una capacidad para establecer vínculos profundos sin sentirse amenazadas ni necesitar estar en guardia, lo que les permite experimentar los vínculos afectivos de manera asertiva.

En definitiva, la categoría de apego seguro sugiere que las mujeres estudiadas desarrollaron habilidades en la resolución de conflictos a nivel relacional. Esto puede indicar que la seguridad emocional y la confianza en las relaciones les permiten abordar los conflictos de manera constructiva, lo que contribuye a la estabilidad y la satisfacción en sus relaciones.

En relación con lo mencionado, las mujeres entrevistadas enfatizan la importancia de las demostraciones de afecto en el vínculo, lo que manifiesta que valoran la expresión emocional en sus relaciones. Sin embargo, también se destaca que no tienen una percepción idealista de sus parejas, lo que indica un nivel de realismo y madurez en sus expectativas. En concreto, el apego seguro en las mujeres está relacionado con experiencias positivas en las relaciones primarias, estos hallazgos son consistentes con la literatura sobre el apego seguro, que lo asocia con relaciones más estables, satisfactorias y saludables en la adultez.

Figura 4

Árbol de códigos, categoría de apego evitativo 2024.



Figura 4: Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de apego evitativo.

Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría apego evitativo, se refleja que no existe comunicación asertiva y en consecuencia la falta de expresión de las necesidades básicas, lo que provoca factores de malestar como pensamientos negativos y desconfianza frente a sus parejas.

En relación con lo anterior Napa et al (2023), expresa que el apego evitativo se caracteriza por una tendencia a minimizar la importancia de las relaciones íntimas y a evitar la dependencia emocional. Esto puede llevar a dificultades para expresar necesidades emocionales como lo mencionan las personas entrevistadas y para establecer una comunicación clara y abierta en la pareja, o comunicación asertiva como se encuentra en la investigación.

Ahora bien, se evidencia que la falta de comunicación asertiva y la falta de expresión de necesidades pueden generar un ciclo negativo en la relación, donde la mujer puede sentirse incomprendida o ignorada, lo que refuerza su tendencia a evitar la cercanía emocional. Esto puede generar pensamientos negativos y desconfianza hacia la pareja, ya que la falta de comunicación puede interpretarse como falta de interés o compromiso por parte del cónyuge.

Figura 5

Árbol de códigos, categoría de apego ansioso 2024.



Figura 5. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de apego ansioso.

Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría apego ansioso, se muestra que las mujeres padecen factores de malestar debido a la traición, es decir, el engaño por parte de sus parejas, lo cual ha provocado relaciones conflictivas en sus vínculos afectivos.

Por consiguiente, como lo expresa Napa et al., (2023) el apego ansioso se caracteriza por un miedo a la pérdida o el abandono, lo que puede llevar a comportamientos de búsqueda de cercanía y a una constante necesidad de validación y seguridad por parte de la pareja, por lo que, una de las causas más recurrentes en las entrevistadas corresponde a la traición (Infidelidad) por parte de la pareja que puede exacerbar estos temores y provocar un aumento en la ansiedad y la inseguridad en la relación.

Además, la experiencia de traición puede generar un profundo malestar emocional en las mujeres con apego ansioso, ya que se fractura la confianza en la pareja y la estabilidad de la relación generando conflictos y tensiones en la relación, por lo tanto, la persona ansiosa puede volverse más exigente o controladora en un intento de recuperar la seguridad perdida. Por lo que, se deduce que la traición por parte de la pareja puede ser perjudicial para las mujeres con apego ansioso, dado que puede desencadenar una serie de respuestas emocionales intensas y provocar conflictos en la relación.

Figura 6

Árbol de códigos, categoría de infidelidad 2024.

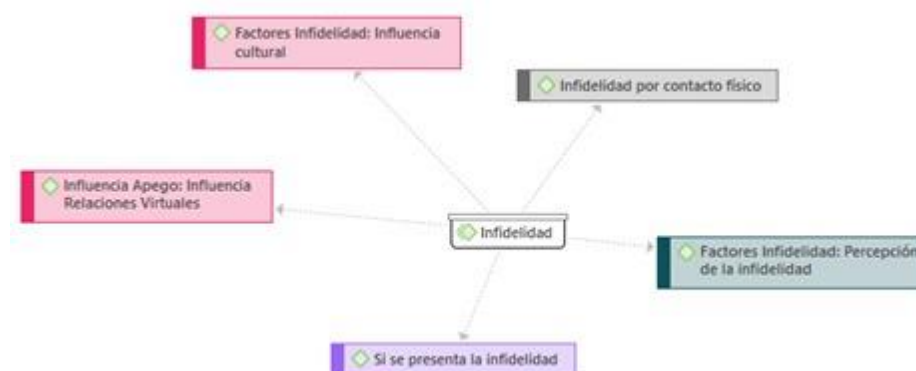


Figura 6. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de infidelidad. Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría infidelidad, se evidencia que la influencia cultural y virtual sí afecta la percepción que tienen sobre la infidelidad, así como su estilo de apego caracteriza el tipo de infidelidad que se presentará más adelante, la cual puede ser más por contacto físico.

En relación con lo anterior, según Alfonso et al. (2019) sugieren que la infidelidad, al igual que el amor, pueden ser percibidos de manera diferente en diversas culturas y sociedades. Esto implica que los significados y las normas asociadas con la infidelidad pueden variar según el contexto cultural en el que se encuentren las relaciones de pareja. De manera que, las mujeres entrevistadas dejaron al descubierto que la cultura influye en la percepción que se le atribuye a la infidelidad. Según ellas, la infidelidad se puede percibir como una violación de la confianza y el compromiso en una relación de pareja, y puede estar asociada con sentimientos de traición y dolor. Sin embargo, en otras culturas, las normas y expectativas sobre la infidelidad pueden ser

diferentes, y la práctica de la infidelidad puede ser más aceptada o incluso valorada en ciertos contextos, especialmente la de los hombres.

Finalmente se muestra que, la importancia de considerar las influencias culturales y sociales en la definición y percepción de la infidelidad, en relación con las normas y constructos sociales en una sociedad determinada que pueden influir en cómo se define y se maneja la infidelidad en las relaciones de pareja, lo que destaca la necesidad de un enfoque culturalmente sensible al abordar este tema, en especial lo relacionado con el contacto físico.

Figura 7

Árbol de códigos, categoría de infidelidad emocional 2024.

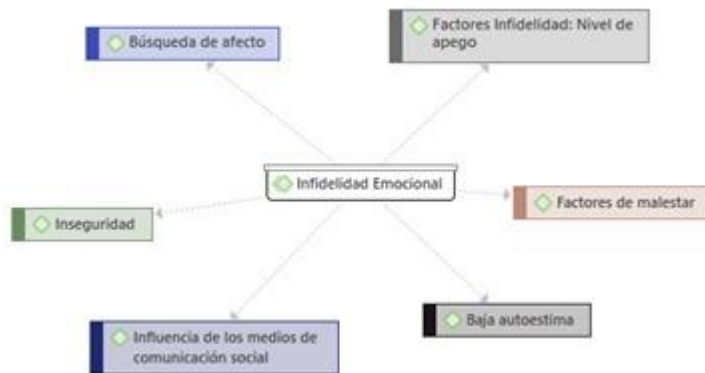


Figura 7. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de infidelidad emocional.

Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría infidelidad emocional, se constata que el estilo de apego y la influencia de los medios de comunicación social son determinantes para la construcción de relaciones virtuales. Además, las mujeres entrevistadas evidencian factores de malestar, baja autoestima e inseguridad, los cuales influyen en la iniciativa de búsqueda de afecto y posiblemente la creación de nuevos vínculos.

En concordancia con lo anterior, Shackelford, LeBlanc, y Drass, (2000), como se citó en González, Martínez y Martínez, (2009) sustentan que la infidelidad emocional ocurre cuando una persona con pareja emplea su tiempo, atención, romanticismo y expresiones de afecto con alguien más que no es su pareja primaria. Ahora bien, en esta misma línea, las mujeres expresaron que los medios tecnológicos, las redes sociales y las aplicaciones de mensajería, pueden facilitar la construcción de relaciones virtuales y la concurrencia de la infidelidad emocional.

No obstante, el estilo de apego de las mujeres entrevistadas puede influir en la forma en que se desarrollan relaciones virtuales y la susceptibilidad a la infidelidad emocional. Además, arrojó que aquellas con un apego ansioso, caracterizado por la inseguridad y la baja autoestima, pueden ser más propensas a buscar satisfacción emocional fuera de la relación principal y que la disponibilidad constante de comunicación y la facilidad de conexión pueden hacer que sea más tentador para algunas personas buscar relaciones emocionales fuera de la pareja.

Figura 8

Árbol de códigos, categoría de infidelidad sexual 2024.

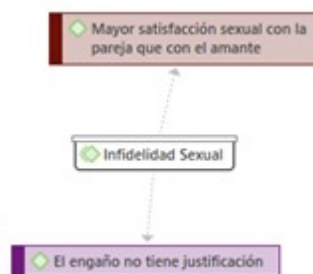


Figura 8. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de infidelidad sexual.

Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría infidelidad sexual, se evidencia que las mujeres obtienen mayor satisfacción sexual con su pareja que con la aventura, además, se muestra que las entrevistadas perciben que no hay justificación para ser objeto de infidelidad.

En relevancia con lo expuesto anteriormente, la infidelidad sexual según Shackelford, LeBlanc, y Drass, (2000), como se citó en González, Martínez y Martínez, (2009), sucede cuando un individuo tiene un involucramiento de tipo sexual fuera de su relación primaria, con o sin el consentimiento de su pareja. Por ende, en las mujeres entrevistadas se puede indicar que, a pesar de la infidelidad, la satisfacción sexual en la relación principal sigue siendo importante para ellas, es decir, esta discrepancia en la satisfacción sexual puede deberse a varios factores, como la conexión sexual y la intimidad que se experimenta con la pareja estable.

Además, las mujeres entrevistadas perciben que no hay justificación para cometer una infidelidad, ya sea de tipo emocional o sexual, la cual puede estar influenciada por normas culturales y valores que consideran la infidelidad como un comportamiento inaceptable.

Figura 9

Árbol de códigos, categoría de infidelidad femenina 2024.



Figura 9. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de infidelidad femenina.

Software ATLAS. TI 23, (2024).

En la categoría infidelidad femenina, se muestra que se da por carencias y factores de malestar en la relación, dando lugar a una insatisfacción emocional en las entrevistadas.

En concordancia con lo anterior Engels, (1970) afirma que la infidelidad femenina es el deseo que tiene la mujer de buscar mayor excitación sexual, seguido por la necesidad de sentirse hermosa y deseada. Por ello, en las mujeres estudiadas se mostró que las carencias en la relación, como la falta de atención, el apoyo emocional insuficiente o la falta de conexión emocional con la pareja, pueden llevar a las mujeres a buscar satisfacción emocional y/o sexual fuera de la relación principal.

Se puede deducir, que las mujeres entrevistadas afirman que, si no se sienten valoradas, deseadas o emocionalmente conectadas en su relación actual y podrían buscar experiencias nuevas fuera de la relación con la esperanza de encontrar satisfacción emocional y sentirse más completas dentro de los vínculos afectivos. Es decir, la mayoría de las mujeres no buscan exclusivamente una satisfacción sexual cuando deciden ser infieles, sino que quieren añadir pasión y romanticismo a sus vidas, esto hace que les resulte más fácil involucrarse emocionalmente y llegar a cometer el acto de la infidelidad emocional.

Figura 10

Árbol de códigos, categoría de infidelidad masculina 2024.



Figura 10. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de infidelidad masculina. Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría infidelidad masculina, se refleja que la infidelidad no se diferencia por género, sin embargo, sí existen factores culturales que influyen en el significado y valor que cada entrevistada le otorga. Además, se encontró la desconfianza, como una de las variantes que influyen en la infidelidad.

La infidelidad masculina desde la perspectiva de Ñáñez et al. (2014) sugiere que existe una lógica dicotómica y excluyente en la forma en que se percibe la infidelidad según el género. La infidelidad sexual tiende a asociarse predominantemente con los hombres, mientras que la infidelidad emocional se asocia más con las mujeres. Esta dualidad manifiesta una división entre la esfera emocional y la esfera sexual, como si fueran aspectos opuestos o excluyentes en las relaciones de pareja. Sin embargo, esta perspectiva puede ser limitada y simplista, ya que las relaciones humanas son inherentemente complejas y multifacéticas. Además, esta visión según las mujeres entrevistadas puede contribuir a estereotipos de género y a una visión simplificada de las relaciones de pareja, lo que puede dificultar la comprensión y el abordaje de la infidelidad en su complejidad. Por tanto, las mujeres estudiadas arrojan datos igualitarios para este tipo de infidelidad respecto al género y al tipo de infidelidad.

Ahora bien, se puede afirmar según los datos encontrados que existen factores culturales que pueden influir en cómo se percibe y se manifiesta en hombres y mujeres. En el caso de la

infidelidad masculina, se encontraron variantes como, la desconfianza que puede surgir de experiencias pasadas o de la percepción de falta de compromiso por parte de la pareja y esto puede llevar a una búsqueda de validación fuera de la relación. Así mismo, puede dificultar la expresión de necesidades básicas y provocar un distanciamiento en la pareja, lo que podría llevar a buscar conexión sexual fuera de su pareja primaria.

Figura 11

Árbol de códigos, categoría de virtualidad 2024.



Figura 11. Este árbol ilustra los códigos de análisis de la categoría de infidelidad masculina. Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En la categoría virtualidad, se encontró que las mujeres tienen influencia de los medios de comunicación social y los utilizan principalmente para interactuar y para entretenerse, en un promedio de 6 a 7 horas diarias. Se muestra que construyen relaciones virtuales debido a carencias en sus vínculos afectivos, se constata que sí han visto pornografía y consideran el sexting como parte de una infidelidad.

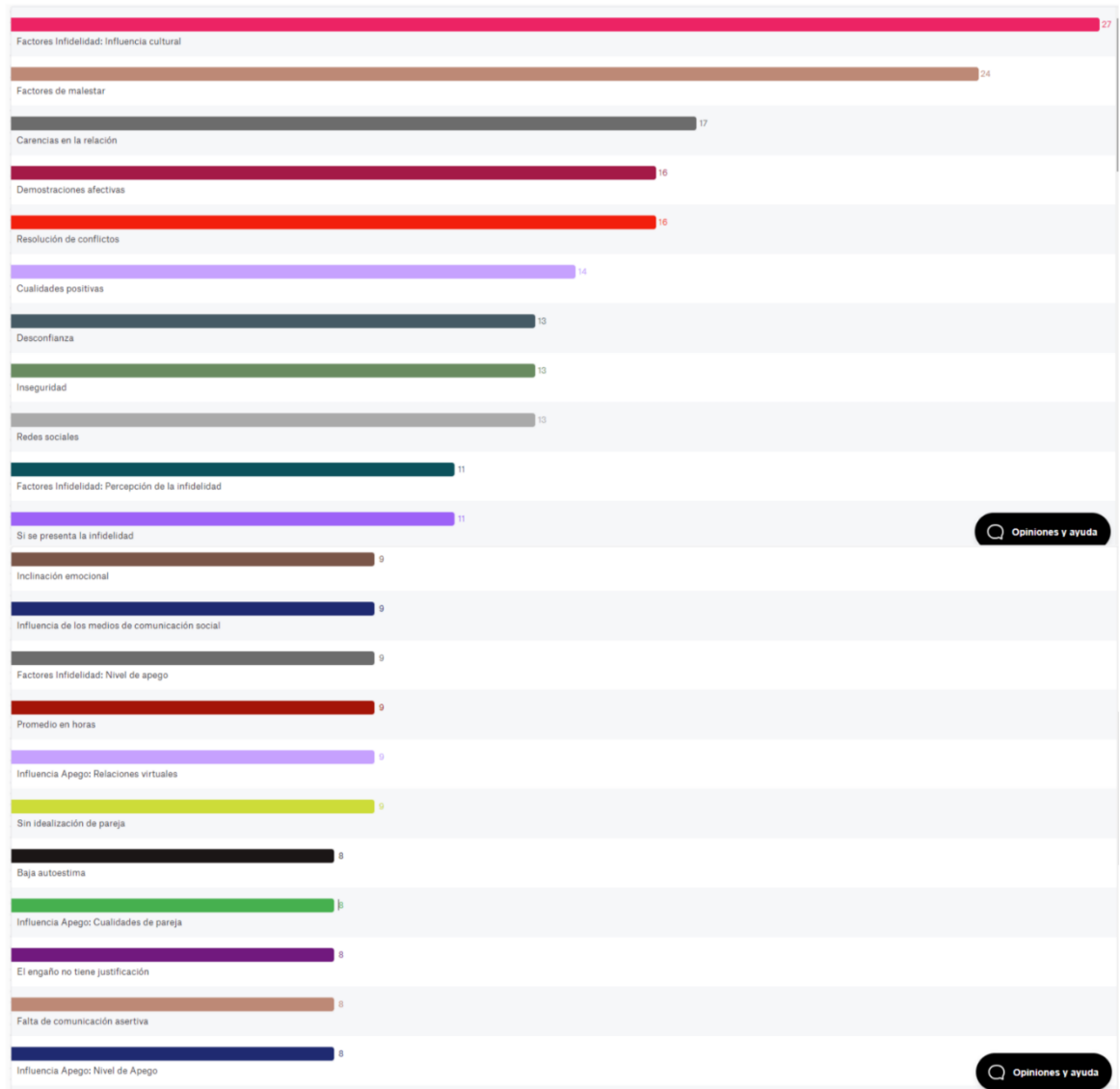
En afinidad con lo expuesto Duarte, (2004), afirma que la virtualidad es una apariencia de la realidad y está definida como un proceso imaginario; por ello lo que se aprende de un sistema

tecnológico o de informática aparenta ser real porque se estudia desde la realidad, pero no es real debido que no sucede en tiempo real. Ahora bien, según las mujeres estudiadas muestran datos relacionados con la construcción de vínculos virtuales por medio de las redes sociales, las cuales han cambiado la forma en que las personas interactúan y se relacionan, permitiendo una mayor conectividad y accesibilidad a nivel mundial. Lo cual, ha facilitado el establecimiento de relaciones interpersonales con personas que de otra manera no se habrían conocido, así como la posibilidad de mantener y fortalecer vínculos afectivos o de utilizarse para el entretenimiento.

Por último, se muestra que la construcción de relaciones virtuales por carencias en los vínculos puede indicar una búsqueda de satisfacción emocional y conexión en un entorno que se percibe como menos amenazante o más accesible que las relaciones cara a cara. El hecho de que las mujeres hayan visto pornografía puede reflejar una búsqueda de satisfacción o curiosidad sexual, ya que el consumo de pornografía está relacionado con la insatisfacción en la vida sexual de pareja o con la influencia de normas culturales sobre la sexualidad. La percepción del sexting como parte de una infidelidad induce una definición amplia de la infidelidad que incluye la comunicación sexual o romántica con terceros, incluso si no hay contacto físico directo. Esta percepción puede estar influenciada por normas culturales, valores y la forma en que se define la fidelidad en la relación.

Figura 12

Gráfico en barra de todas las codificaciones, 2024



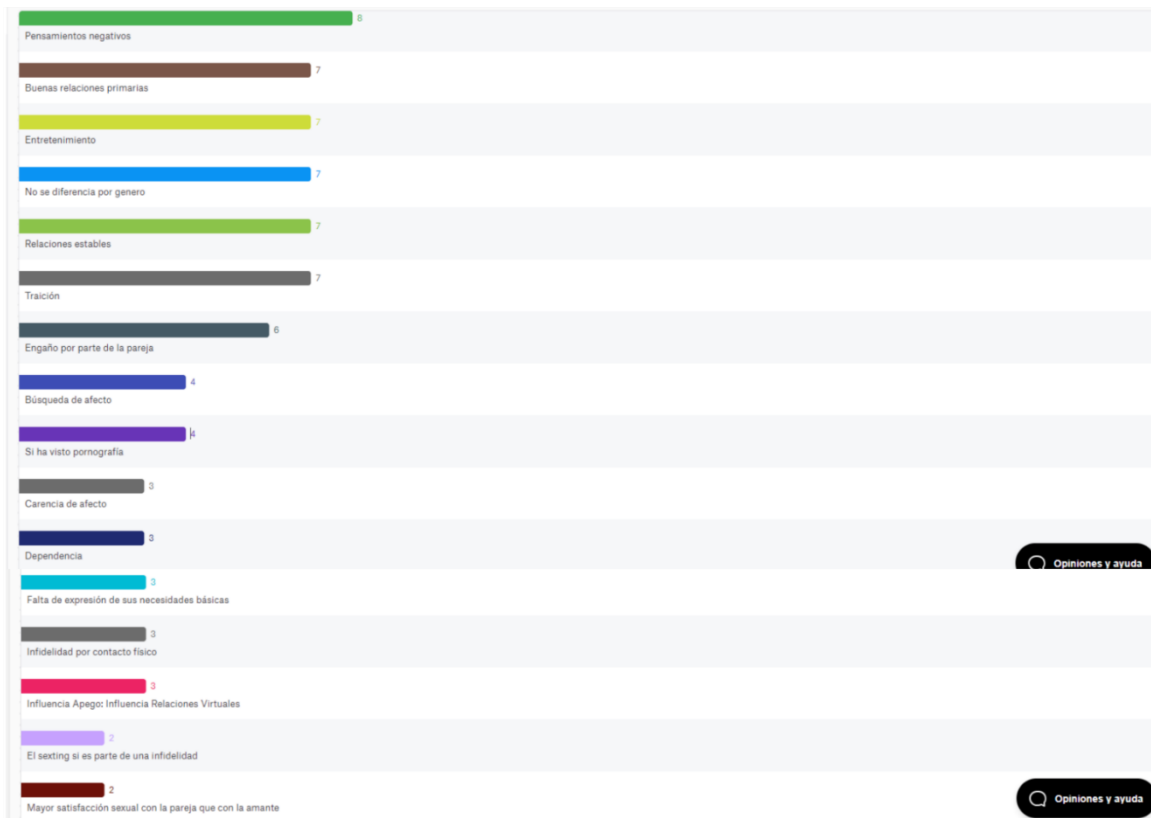


Figura 12. Este gráfico representa por medio de barras todos los códigos que se analizaron y su respectivo puntaje. Software ATLAS. Ti 23, (2024).

En las gráficas de barra, según la frecuencia se puede identificar que la cultura de Medellín, Antioquia, con un alto puntaje obedece a ciertas normas propias de la región que comprenden las creencias específicas de sí mismos y de su entorno. Con ello, las mujeres entrevistadas son capaces de establecer un modo de relacionarse con los demás; tomando en cuenta el nivel de adaptabilidad al entorno que depende en gran medida de las creencias ya establecidas. En las mujeres estudiadas, se puede identificar creencias que corresponden a que la infidelidad puede ser tolerada o aceptada, las cuales responden a un proceso de naturalización dentro de sus hogares primarios.

En afinidad con Beck, (1962) que expresa que se establecen las creencias del individuo sobre el mundo y el grado de relación con él, se conciben las distorsiones cognitivas, conocidas

también como errores automáticos del pensamiento racional. En este orden de ideas, las mujeres presentaron que las creencias están influenciadas por la cultura y se ven reflejadas en aspectos de vida como la moralidad, la familia, el género y la religión. Además, en la investigación se evidencia como las mujeres perciben la infidelidad como un tabú, con total rechazo o con una nula justificación, ya que obedece la subjetividad de la persona, que se relaciona con la falta de lealtad o con un pecado castigado por Dios. Así como lo afirma la Biblia en Corintios 6:18, “El acto de adulterio conlleva su propio castigo y el pecado sexual es una ofensa cometida contra el propio cuerpo”.

La gráfica también, arrojó que los factores de malestar, como la insatisfacción personal o la falta de conexión emocional en la pareja, pueden aumentar la vulnerabilidad a la infidelidad. Las mujeres entrevistadas expresaron que pueden recurrir a la infidelidad como una forma de buscar alivio temporal a su malestar emocional o como una manera de buscar emociones nuevas y placenteras que sienten que les faltan en su relación actual.

Asimismo, las carencias en la relación, como la falta de atención, el apoyo emocional insuficiente o la falta de intimidad emocional, pueden llevar a que una persona busque satisfacción fuera de la relación principal, como se ve reflejado en la figura 9. Por lo tanto, en la investigación se evidencio que la infidelidad se presenta tanto en hombres como en mujeres y son llevados por los mismos motivos, es decir, que la mayoría nacen de la necesidad subjetiva. En ambos sexos las necesidades o carencias se les han presentado en el área emocional, en mayor medida por falta de amor y atención, aspectos fundamentales de la relación de pareja (Britos et al., 2019, p.41)

En relación con anterior, se puede concluir que, las parejas satisfechas con su vida sexual no siempre sienten un vínculo emocional marcado. Asimismo, “los sentimientos del apego y la conexión emocional no indican satisfacción sexual, es por ello, que requieren de un tercero para

saciar completamente sus necesidades físicas y afectivas” (Aquino et al., 2020, p. 298). Por lo que, se evidenció que las mujeres estudiadas afirman que las demostraciones afectivas, como el cariño, aprecio y afecto, son fundamentales en una relación. Ellas afirman que la falta de demostraciones afectivas puede hacer que una persona se sienta menos valorada o deseada en su relación, lo que puede aumentar la probabilidad de buscar esas demostraciones en otra parte y por tanto cometer el acto de la infidelidad.

7.1 Conclusiones

De la presente investigación se puede concluir que los patrones de relación disfuncionales aprendidos de relaciones anteriores o del entorno familiar pueden influir en la forma en que se manejan los conflictos y las dificultades en la relación actual. Por tanto, es importante considerar las experiencias individuales de cada miembro de la pareja, así como la dinámica relacional en conjunto, ya que los estilos de apego y la influencia cultural repercuten en la percepción, actitudes y comportamientos dentro vínculos afectivos.

En definitiva, las carencias en las relaciones de pareja se pueden observar desde comportamientos relacionados con necesidades emocionales no satisfechas, es decir, las personas pueden sentirse inconformes en una relación si sus demandas sentimentales, como el afecto, la comunicación y el apoyo, no se cumplen. Del mismo modo, la falta de conexión emocional o física puede llevar a sentirse distantes o solos en la relación, por eso cuando uno de los miembros siente que está dando más de lo que recibe, puede generar resentimiento y desequilibrio en la relación o incluso puede darse la infidelidad.

En consiguiente, algunas personas pueden sentirse emocionalmente desconectadas de su pareja y buscar esta conexión emocional en otra persona. Un dato relevante corresponde a la falta

de atención, apoyo o afecto en la relación puede llevar a buscar estas necesidades emocionales en otra persona y por tanto a la infidelidad que puede ser vista como una forma de escapar de la insatisfacción emocional en la relación actual y encontrar consuelo en otra persona.

Se deduce que las relaciones conflictivas en las mujeres entrevistadas por la falta de habilidades para comunicarse de manera asertiva, lo cual puede llevar a malentendidos o discrepancias en lo que cada uno espera de la relación y pueden generar conflictos constantes. Asimismo, la lucha por el control en la relación puede manifestarse en conflictos frecuentes y falta de equilibrio. También, las experiencias previas de traición pueden llevar a una mayor desconfianza en relaciones futuras.

Finalmente, se encontró que las mujeres estudiadas mostraron una baja autoestima lo que genera inseguridad en la relación, es decir, la incapacidad para sentirse seguras dentro de los vínculos afectivos en pareja. Lo cual desencadena, un miedo al abandono, temiendo que su pareja la deje en cualquier momento, generando una inseguridad persistente que puede llevar a comportamientos de desconfianza hacia la pareja, donde la persona puede estar constantemente vigilando y cuestionando las acciones y motivos de su pareja. Además, el apego evitativo puede generar miedo al abandono que puede provocar una fuerte dependencia emocional de la pareja, donde la persona siente que necesita la presencia y el apoyo permanente del otro para sentirse segura y valorada. Esta dependencia emocional puede poner una presión adicional en la relación y dificultar la autonomía y la salud emocional de ambas partes.

7.2 Recomendaciones

Se recomienda, la terapia psicológica individual ya que puede ayudar a una persona a comprender sus propias necesidades, deseos y patrones de comportamiento, lo que puede ser

fundamental para abordar las causas subyacentes de la infidelidad. También, contribuye a manejar el malestar emocional, como la ansiedad, la depresión o la culpa, que a menudo acompañan a la infidelidad. Del mismo modo, a explorar conscientemente la toma de decisiones asertivas para la relación, ya sea continuarla de manera constructiva o terminarla de manera respetuosa.

Así, ayudará a que la pareja actúe desde la empatía y trabaje en conjunto con la comunicación asertiva y efectiva, fundamental para abordar y resolver conflictos. También, para contribuir a reconstruir la confianza y la intimidad en la relación, lo que es crucial después de una experiencia de infidelidad. Además de brindar herramientas para identificar y abordar los problemas relacionados que pueden haber contribuido a la infidelidad, como la falta de conexión emocional o las diferencias en las expectativas de la relación.

Por último se recomienda, que las próximas investigaciones hagan total énfasis en las consecuencias que puedan traer el consumo de excesivo de redes sociales y creación de vínculos virtuales. Además frente al consumo de contenido sexual que brindan ciertas plataformas en línea, y como estas pueden crear cierta adicción, o como pueden influir a nivel psicológico.

Consideraciones éticas

La ética en la investigación es un conjunto de principios y normas que guían la conducta de los investigadores en su búsqueda del conocimiento. Su importancia radica en asegurar que la investigación se lleve a cabo de manera transparente y consciente con las personas involucradas, desempeña un papel crítico en el campo científico y académico. Implica la adhesión a principios y valores que garantizan que la investigación se realice de manera justa, respetuosa y responsable. Es decir, la esencia de la ética en la investigación se encuentra la protección de los derechos y la dignidad de las personas que participan en los estudios (Colciencias, 2018).

El saber realizar investigación en una forma ética conduce a la habilidad para obtener resultados válidos, la cooperación necesaria de los participantes y el apoyo social necesario para sustentar la ciencia. En general, los investigadores necesitan responder cuestiones empíricas acerca de una población dada o encontrar procedimientos que le permitan descubrir la mejor forma de llevar a cabo un proyecto específico

Por lo tanto, la ética de la investigación, como objeto de estudio y campo de aplicación específico, es resultado de un proceso que comenzó, entre otras, con las inquietudes planteadas acerca de los usos y las investigaciones desarrolladas en seres humanos por el nacionalsocialismo (Colciencias, 2018). Además, es muy importante que se estructuren normas y procedimientos adecuados para obtener el consentimiento informado de los pacientes para así evitar engañar a los individuos en las investigaciones, y generar cursos de acción claros que revelen todo el procedimiento y den información completa a los individuos que han sido parte de una investigación.

En Colombia se introdujo la reglamentación para proteger a las personas que participan en proyectos de investigación mediante la Resolución 8430 de 1993, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, “por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en Salud” (Colciencias, 2018). Por lo tanto, la ética tiene relación con las reglas correctas de conducta primordiales al hacer una investigación o intervención psicológica. Todo profesional tiene el compromiso moral de asegurar a los participantes o pacientes que su salud mental estará a salvo y libre de daños.

La jurisprudencia en la sentencia C-832 (2007), afirma que el paradigma de la complejidad es sólo una de las numerosas opciones ideológicas existentes para la comprensión del ser humano y de su entorno, y excluyen sin justificación aparente una amplia gama de corrientes de pensamiento que igualmente abordan los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social

del ser humano, por lo cual vulnera el derecho al libre desarrollo de la personalidad y la libertad de enseñanza y de cátedra.

Según la ley 1090 de 2006, en el ARTÍCULO 1. Definición. La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Se destaca la necesidad de que los profesionales utilicen la ciencia y la ética como fundamentos para sus acciones, con el fin de generar un impacto positivo en la sociedad y promover el bienestar colectivo.

Según la ley 1090 de 2006, en el ARTÍCULO 1. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida. Ahora bien, en el enunciado anterior se destaca la importancia de que los profesionales basen sus acciones en la investigación científica y los principios éticos. Esto tiene un profundo significado en nuestra sociedad, ya que implica que los profesionales deben actuar con responsabilidad y éticamente en todas sus actividades, especialmente en la vida de individuos, grupos y organizaciones.

La conexión entre la investigación científica y la práctica profesional sugiere que las decisiones y acciones deben basarse en evidencia sólida y en un entendimiento profundo de los problemas que se abordan. Esto no solo garantiza la validez y efectividad de las intervenciones, sino que también evita posibles daños o consecuencias no deseadas.

El enfoque en el bienestar de individuos y comunidades es fundamental, ya que la labor de los profesionales no debe limitarse a intereses personales, sino que debe contribuir al bienestar general y al desarrollo sostenible. En última instancia, la aplicación de este principio promueve una mejor calidad de vida para todos. Es decir, el artículo 1 de la Ley 1090 de 2006 nos recuerda la importancia de la integridad, la ética y la responsabilidad en la práctica profesional de los psicólogos, así como la necesidad de basar nuestras acciones en la investigación científica para lograr un impacto positivo en la sociedad. Además, es un recordatorio de que los profesionales tienen un papel esencial en la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida y más equitativo.

En resumen, la Ley 1090 regula el ejercicio de la psicología en Colombia, garantizando que los profesionales cumplan con los estándares éticos y deontológicos y que se proteja la confidencialidad de la información de los pacientes. También establece un marco legal para la sanción de infracciones éticas en el ejercicio de la profesión.

La investigación con seres humanos, al igual que otras actividades cuyo objeto de estudio práctico es el ser humano, debe ajustarse a ciertos límites, a ciertas normativas, con el fin de no lesionar los derechos, la integridad ni la intimidad de otras personas. Por lo tanto, este estudio tiene la obligación ética de lograr los máximos beneficios, reducir al mínimo el daño y la equivocación, respetar la integridad, y brindar protección a todas las personas que hagan partícipes de esta muestra representativa.

Este estudio tendrá como base lo señalado por el código deontológico del psicólogo y lo dispuesto en la Ley General de Salud en materia de investigación. Por lo tanto, se protegerá la confidencialidad de la información por medio de un consentimiento informado.

Referencias bibliográficas

- Adán, A. (2019). Percepciones de infidelidad: una comparación de comportamientos sexuales, emocionales, cibernéticos y parasociales. *Interpersonal: Revista internacional sobre relaciones personales*, 13 (2), 237 - 252. <https://doi.org/10.5964/ijpr.v13i2.376>
- Ainsworth, M. y Bell, S. (1970). Apego, exploración y separación: ilustrado por el comportamiento de niños de un año en una situación extraña. *Desarrollo infantil*, 41, 49-67.
- Alfonso, L., y Hernández, J. (2020). Significados del amor e historias de infidelidad en parejas que inician un proceso de psicoterapia. *Revista Diversitas: perspectivas en psicología*, 16 (1), 79-91
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4 (1), Copyright 2011 by Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia S.E.M.P.y P. ISSN: 2253-749X. 2-25. https://psicociencias.org/pdf_noticias/Apego_Adulto.pdf
- Builes, M., Ramírez, A., Arango, B., y Anderson, M. (2021). Del vacío a la recreación: vivencias de infidelidad y recuperación. *Revista De Psicología Universidad De Antioquia*, 13(1), 1–22. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e344350>
- Britos, M., Estigarribia, R., Ferreira, J. y Valenzuela, J. (2019). Relación entre Conducta infiel y los datos sociodemográficos en personas que residen en Paraguay, período 2018. *Revista Científica de la UCSA*, 6 (2), 39-66. <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v6n2/2409-8752-ucsa-6-02-39.pdf>
- Carmona, M. (2011). ¿Negocian las parejas su sexualidad? Significados asociados a la sexualidad y prácticas de negociación sexual. *Redalyc*, 801-821.
- Colciencias, (2018). Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica. Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación Colciencias. Bogotá. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/pdf_poltica.pdf
- Coop, K., Baucom, D. y Snyder, D. (2004). Una intervención integradora para promover la recuperación de relaciones extramaritales. *Revista de Terapia Marital y Familiar*, 30(2), 213-231.
- Chica, F. (2009). La concepción de la entidad virtual desde la perspectiva de la inteligencia. *Revista Itinerario Educativo*. 54. 157-175.
- Díaz, A., Garrido, L., Aranda, C., y Parrón, T. (2020). Del Apego Adulto a la Infidelidad Sexual: Un Análisis de Mediación Múltiple. *Revista Psykhe*, 29(2), 1-16 <https://doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1524>

- Edquen, L., Salas, S., López, G., Cjuno, J., y Aranda, J. (2022). Conducta infiel y adicción a redes sociales en adultos de la selva peruana. *Revista Eugenio Espejo*, 17(1), 19–30. <https://doi.org/10.37135/ee.04.16.04>
- Espinoza, A., Correa, F., y García, L. (2014). Percepción social de la infidelidad y estilos de amor en la pareja. *Redalyc*, 135-147.
- Estrada, S., Pérez, G., y Catzín, E. (2022). Infidelidad, deseo de infidelidad e inteligencia sexual en el sureste de México. *Revista Calidad De Vida Y Salud*, 15(2), 29-42. <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/366>
- Hernández, J., Bartolo, M., González, K., y Hernández, E. (2018). Redes sociales, sexualidad 2.0 e infidelidad 2.0. *Revista Cognosis*, 3(3), 1–10. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v3i3.1323>
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. 4-600. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- García, M., Rivera, S., y Díaz, R. (2011). La Cultura, el poder y los patrones de interacción vinculados a la infidelidad. *Revista Interamericana de Psicología/Interamericana Journal of Psychology*, 45 (3), 429-438.
- Garciandía, J. y Samper, J. (2012). Las infidelidades: aprendiendo desde dentro de las conversaciones terapéuticas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41 (3), 496-520.
- González, J., Aquino, F. y Pérez, E. (2020). Satisfacción en las relaciones y comportamientos relacionados con la infidelidad en las redes sociales: un estudio preliminar en línea de mujeres hispanas. *Revista Europea de Investigación en Psicología de la Salud y Educación*, 10(1), 297-309 DOI: 10.3390/ejihpe10010023
- Leiva, B. (2013). La realidad a prueba de lo virtual. *Redalyc*, 147-180.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Investigación Cualitativa*. México, Editorial Trillas; ISBN: 968-24-7011-0. <https://1library.co/document/zk7re48q-ciencia-arte-metodologia-cualitativa-martinez-miguel.pdf.html>
- Martínez, A., del Carpio, P. S., y Quintero, Y. A. (2022). Estilos de apego e infidelidad. Una revisión de la literatura. *El Psicólogo Anáhuac*, 22, 7–16. https://doi.org/10.36105/psic_anah.2022v22.01
- Napa, G., Pilco, G., Salazar S., y Sarmiento, A. (2023). Dimensiones de apego y selección de pareja. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, Asunción, Paraguay. ISSN en línea: 2789-3855, IV (2) p5581–5594. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.1002>
- Rivera, J. (03 de abril de 2022). "La agonía del Eros": el amor según Byung-Chul Han. *HJCK: Agenda cultural*. <https://hjck.com/libros/la-agonia-del-eros-el-amor-segun-byung-chul-han>

- Torres, A., Torres, L., y Riveros, F. (2017). Relación entre tendencia a la infidelidad emocional y/o sexual e inteligencia emocional, en estudiantes universitarios. *Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología*, 16(1), 57–70. <https://doi.org/10.18270/chps.v16i1.1969>
- Varela, M. (2014). Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura. *Alternativas en Psicología. Revista Semestral, Tercera Época*. 30. <https://alternativas.me/numero-30/54-estudio-sobre-infidelidad-en-la-pareja-analisis-de-contenido-de-la-literatura>
- Zeinali, A. y Amirsardari, L. (2018). Predicción de la propensión a la infidelidad mediante esquemas desadaptativos tempranos. *Revista Jentashapir de Investigación en Salud*, 9(1). 1-6 <https://doi.org/10.5812/jjhr.11892>

Anexos

Anexo1: Formato de Consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de este formato de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una explicación clara de su naturaleza y de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Angy Paola Zapata Restrepo con cédula de ciudadanía, número 1042775522 y Yina Lorena Floriano Barrera con cédula de ciudadanía, número 1004301610**, con la asesoría de la Mtra. Gladys Patricia Montoya Cano, responsables del Proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO. El objetivo de esta investigación es: Describir la percepción de la infidelidad y el apego en el contexto de las relaciones virtuales en mujeres de 25 a 35 años en Medellín, Antioquia, en el año 2023.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá participar de una entrevista y completar una encuesta. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. El contenido de la entrevista se grabará, de modo que las Investigadoras puedan transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico, ni psicológico para usted, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la salud e integridad física y psíquica de quienes participen investigación. Así mismo, es bueno considerar que los posibles riesgos implicados en la participación son mínimos.

El responsable de esto, en calidad de custodio de los datos, serán las Investigadoras del Proyecto, quienes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada.

La participación en esta investigación es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera de la investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista, así como las grabaciones que se recolecten, serán utilizadas en: realizar el análisis de contenido mediante el programa Atlas-ti.

Las Investigadoras Responsable del Proyecto y UNIMINUTO, aseguran que su participación no implique gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno a su favor.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la Investigadora o de no responderlas. Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones, ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Una vez leído y comprendido lo anterior:

1. Declaro que al firmar este documento ACEPTO participar voluntariamente en esta investigación la cual es conducida por el Investigador Responsable del Proyecto.
2. Declaro que he sido informado (a) sobre el objetivo de esta investigación, que me han indicado que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, y el tiempo que tomará realizar esto.
3. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Investigador Encargado del Proyecto.

Cuyos datos son los siguientes:

Nombre del Investigador Responsable:	Angy Paola Zapata Restrepo Yina Lorena Floriano Barrera
Correo Electrónico:	angy.zapata@uniminuto.edu.co yflorianoba@uniminuto.edu.co
Teléfono / Celular:	3225343137 3145179256

4. Recibiré una copia digital de la entrevista, y acepto que todas las grabaciones de video e imágenes reposen en el Archivo Histórico de UNIMINUTO y sean codificadas para estar a disposición del público a través de Internet o textos de temas relacionados con el proyecto.
5. Finalmente, se me ha informado, que una vez que me sea entregada copia digital de mi entrevista, tendré una semana para revisarla y solicitar a los investigadores editar la totalidad o parte de la misma, o solicitar que no sea incluida como material del archivo. Después de vencido este plazo, autorizo de manera expresa el uso y reproducción de las grabaciones e imágenes en Internet o en textos, para los fines del proyecto.
6. En forma expresa manifiesto que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se deriven.
7. Entiendo que una copia de este formato de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio/investigación cuando éste haya concluido.

Firma del Participante:	
Nombre del Participante:	
Fecha:	
Lugar:	

Anexo 2: Formato de entrevista semiestructurada

Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Describir la percepción de la infidelidad y el apego en el contexto de las relaciones virtuales en mujeres de 25 a 35 años en Medellín, Antioquia, en el año 2023.

Responsables:

Angy Paola Zapata Restrepo

ID: 715790

Yina Lorena Floriano Barrera

ID: 479179

Con la asesoría de la Mtra. Gladys Patricia Montoya Cano.

Cuestionario base

Apego

1. ¿Cómo han sido las relaciones dentro de su familia?
2. Describa la relación que tuvo con su primer cuidador en la infancia.
3. Mencione una dificultad significativa que tuvo con su cuidador en la infancia
4. ¿Qué cualidades tuvo su primer amor?
5. ¿Si le pidieran a su pareja que te describiera que diría?

Apego seguro

1. Enumere tres aspectos positivos y tres negativos de sus relaciones afectivas.
2. ¿Cuál es tu pareja ideal?
3. ¿Cómo se da cuenta que una persona la quiere?
4. ¿Qué hace usted cuando está enamorada?

Apego evitativo (inseguro)

1. ¿Usted inicia una relación fácilmente? Explique su respuesta.
2. Cuando inicia una relación de pareja ¿Que obstáculos cree que debe superar?
3. ¿Qué limitantes encuentra cuando se vincula?
4. ¿Cómo soluciona los conflictos con su pareja?
5. ¿Usted le expresa a su pareja sus necesidades en la relación?

Apego ambivalente (Inseguro)

1. ¿Qué le da miedo en las relaciones de pareja?
2. ¿En sus relaciones de pareja usted cambia de parecer con frecuencia?
3. ¿Qué le incomoda en una relación?
4. ¿Nota algún comportamiento que se le repita en sus relaciones?

Infidelidad

1. ¿Qué piensan en su familia de la infidelidad?
2. ¿Qué entiende por infidelidad?
3. ¿Ha sido infiel?
4. ¿Cómo fue el evento en el que se dio la infidelidad y cómo cambio su relación de pareja?
5. ¿Le han sido infiel?

Infidelidad sexual

1. ¿Comente la situación en la usted fue infiel y describa por qué?
2. ¿Ha terminado el contacto con esa persona?
3. ¿Cómo justifica el engaño?
4. ¿Disfrutaba más del sexo con su pareja o con su aventura?

Infidelidad emocional

1. ¿Cuál cree que fue la razón por la que le fueron infiel?
2. ¿Por qué medio se enteró de la infidelidad de su pareja?
3. ¿Cómo afrontó la situación cuando se enteró que su pareja le fue infiel?
4. ¿Qué le ha generado la infidelidad de su pareja?
5. ¿Considera qué puede cambiar este pensamiento o comportamiento?

Infidelidad femenina

1. ¿Qué le ha motivado a ser infiel?
2. ¿Su pareja se enteró de la infidelidad?
3. ¿Qué reacción tomo su pareja al enterarse?

Infidelidad masculina

1. ¿Qué piensa de que el hombre tiende a ser más infiel que la mujer?
2. ¿Usted cree que el infiel siente culpa?
3. ¿Cómo cambia una relación después de conocerse una infidelidad?
4. ¿Se puede perdonar una infidelidad y de qué depende?
5. ¿Qué asuntos tienen que trabajar o reforzar cada uno, tanto el que ha sido infiel como el que ha sido engañado?

Virtualidad

1. ¿Usted se vincula a través de las redes sociales?
2. ¿Cuántas horas al día invierte en redes sociales?
3. ¿Qué contenido consume en las redes sociales?
4. ¿Ha visto pornografía?
5. ¿Por qué razones se llega a establecer un vínculo por redes sociales?
6. Mencione el nombre de 3 redes sociales que usted visita con frecuencia.
7. ¿Usted considera que es más frecuente una infidelidad emocional o sexual por medios digitales? Especifique por favor sus razones.